

mete a cumplir el objeto del contrato para los trabajos denominados a), por (en letra) pesetas, y para los b), por (en letra) pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluido el de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.
(Lugar, fecha y firma.)

Maside, 24 de mayo de 1971.—El Alcalde, Gumersindo Dobarro Cota.—3.275-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en calles Mata, Rocafonda, Los Alamos y Alarcón, de esta ciudad.

Conforme lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 30 de abril último, se anuncia la celebración del concurso para la contratación del servicio de instalación de alumbrado público en las calles Mata, Rocafonda, Los Alamos y Alarcón, de esta ciudad.

El tipo de licitación será de 452.248 pesetas (cuatrocientas cincuenta y dos mil doscientas cuarenta y ocho pesetas).

El plazo para la ejecución de las obras será de dos meses, debiendo el contratista dar cuenta del comienzo de los trabajos, los cuales empezarán antes de transcurrido un mes de la comunicación oficial del otorgamiento del concurso.

El proyecto de las obras, con sus correspondientes Memoria, planos, desgloses, presupuesto y cuadro de valores unitarios, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina, hasta el día en que concluya el plazo de presentación de proposiciones inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales una garantía provisional, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por

la cantidad de 13.567,44 pesetas (trece mil quinientas sesenta y siete pesetas con cuarenta y cuatro céntimos), y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, en la cifra por la que se adjudique el remate, más la complementaria que en su caso proceda.

Es condición indispensable para licitar haber ejecutado como contratista una obra, por lo menos, de iluminación o alumbrado público, recibida a satisfacción por el Organismo oficial que las hubiere adjudicado y cuyo presupuesto de contrata hubiera sido superior a 100.000 pesetas, extremo que se acreditará por documento fehaciente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en el plazo de treinta días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia en su caso, computando en la forma que señala el artículo 27-3 del Reglamento antes citado, debiendo reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas.

El concurso se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumplieren los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que el mencionado proyecto ha sido aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1970.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, en nombre propio y en representación de, enterado del anuncio publicado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de instalaciones comprendidas en el «Proyecto de instalación de alumbrado público en calles: Mata, Rocafonda, Los Alamos y Alarcón», de esta ciudad, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a las mismas, por la cantidad de

Ofrece además en relación con la cláusula sexta

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 18 de mayo de 1971.—El Alcalde.—3.269-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villoslada (Logroño) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de madera que se citan.

En las subastas de aprovechamientos forestales de la pertenencia de este Municipio celebradas en 12 y 19 de febrero, conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 1971, y el de esta provincia de Logroño número 3, de 7 de enero de 1971, quedaron desiertos los lotes de aprovechamientos siguientes:

Lote 1.—333 hayas, con 335 metros cúbicos de madera, sitos en Los Avelianos. Precio base, 179.200 pesetas. Indemnizaciones, 4.844 pesetas.

Lote 3.—388 hayas, con 457 metros cúbicos de madera, sitos en Abascávaro. Precio base, 473.000 pesetas. Indemnizaciones, 7.783 pesetas.

Lote 7.—1.200 pinos, con 1.318 metros cúbicos de madera, sitos en Hoyo Pedroso. Precio base, 1.080.800 pesetas. Indemnizaciones, 17.054 pesetas.

Lote 8.—720 pinos, con 650 metros cúbicos de madera, sitos en La Frágima. Precio base, 435.500 pesetas. Indemnizaciones, 8.399 pesetas.

Lote 9.—576 pinos, con 746 metros cúbicos de madera, sitos en El Vasqueruelo. Precio base, 649.000 pesetas. Indemnizaciones, 10.535 pesetas.

Lote 14.—510 pinos, con 691 metros cúbicos de madera, sitos en Solana la Matanza. Precio base, 704.800 pesetas. Indemnizaciones, 10.626 pesetas.

Lote 17.—180 pinos, con 168 metros cúbicos de madera, sitos en Los Urdiguillos. Precio base, 121.800 pesetas. Indemnizaciones, 2.917 pesetas.

Se anuncian en tercera licitación bajo las mismas condiciones que sirvieron de base en las primeras, con la rebaja del 10 por 100 del precio base primitivo, cuya subasta tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, con intervalo de veinte minutos, el undécimo día hábil a partir del siguiente, también hábil, al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de haber sido declarado con carácter de urgencia, dado lo avanzado de la campaña. El pliego de proposición, como es consiguiente, es el mismo que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» que al principio se hace referencia.

Villoslada de Cameros (Logroño).—El Alcalde.—3.181-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES*

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de mayo de 1971 por el buque «Joselito», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 1.614, al «Perfecto», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 1.416.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de mayo de 1971.—El Juez Marítimo, Manuel Rubio Requena.—3.191-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de

la asistencia marítima prestada el día 14 de mayo de 1971 por el buque «Nuevo Jerusalén», de la matrícula de Bermeo, folio 2.244, al pesquero de la matrícula de Ribadeo «Gavilán del Mar», folio 1.633.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante Juzgado, sito en Auditoría de esta Zona Marítima, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en el Ferrol del Caudillo a veinticuatro de Mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—3.247-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se notifica a Lucien Gaudiard, propietario del automóvil marca «Citroen DS-19» matrícula francesa 5279-FQ-78, que por haber dejado en España en enero de 1971 dicho automóvil sin pedir precinto aduanero del mismo, al ausentarse de la Península, ha infringido la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1954, por lo que se le concede diez días de plazo, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, para que presente las alegaciones que desee en defensa de su derecho, pasado dicho plazo se liquidará la multa correspondiente si procede.

Almería, 18 de mayo de 1971.—El Administrador.—3.042-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito danés Helge Ejvind Jacobsen, por el presente edicto se le notifica que como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca «Ford Taunus» matrícula 518-Z-23, levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal de Palma de Mallorca en fecha 2 de febrero de 1971, se incoa en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal número 16/71, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes durante el período de información, que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 1971. El Administrador, Miguel Moncada Ripoll. 2.952-E.

SANTANDER

Por el presente edicto se notifica a Jhon C. Childers, al parecer con domicilio actualmente en Jamaica W. I., con dirección «Electric Technical Services Co., Inc., P. O. Box 25 Old Harbour, Jamaica W. I., con último domicilio conocido en España en Vitoria, en la calle avenida del Generalísimo, número 36, y que prestó servicios personales en la Central Nuclear de Santa María de Garoña (Burgos), que por esta Administración le han sido impuestas las siguientes sanciones:

Multa de 27.000 pesetas, prevista en el epígrafe a) del caso tercero del artículo 341 bis de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas, en relación con el artículo 16 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, por infracción al artículo tercero de esta misma Ley, al hacer uso indebido del automóvil en régimen de importación temporal matrícula 3-M-0838.

Multa de 50.000 pesetas, común y solidariamente con don Valentín Gaubea González, prevista en el epígrafe b) del caso segundo del artículo 341 bis de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas, en relación con el artículo 15 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, por infracción al artículo 12 de esta Ley, por la venta del automóvil propiedad del primero al señor Gaubea, en régimen de importación temporal, sin reunir ninguno de los dos requisitos exigidos por la Ley.

Dichas sanciones deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, estando luego obligados los interesados a la reexportación del correspondiente automóvil dentro de los treinta días siguientes al del pago de la sanción. La falta de pago implicará, por ministerio de la Ley, la dación en pago del automóvil.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia.

Santander, 14 de mayo de 1971.—3.011-E.

Administraciones de Tributos

JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del texto refundido de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, Decreto 2230/1966, de 23 de julio, se detallan a continuación los módulos básicos para la determinación de las bases imponibles correspondientes a la cuota proporcional, estimación objetiva, para la provincia de Cádiz, ejercicio de 1970, aprobados por las Juntas mixtas CA-3 y CA-4, en 23 de marzo de 1971.

	Clase provincial	Módulo por hectárea
Junta CA-3		
Hortalizas, frutales riego.	1.ª	7.700
Hortalizas, frutales riego.	2.ª	7.400
Hortalizas, frutales riego.	3.ª	7.000
Hortalizas, frutales riego.	4.ª	6.400
Hortalizas, frutales riego.	5.ª	5.700
Hortalizas, frutales riego.	6.ª	5.000
Hortalizas, frutales riego.	7.ª	4.500
Hortalizas, frutales riego.	8.ª	4.100
Hortalizas, frutales riego.	9.ª	3.300
Hortalizas, frutales riego.	10	2.000
Labor riego	1.ª	6.355
Labor riego	2.ª	5.420
Labor riego	3.ª	4.485
Labor riego	4.ª	3.550
Labor riego	5.ª	2.615
Labor riego	6.ª	1.680
Junta CA-4		
Viña	1.ª	11.060
Viña	2.ª	10.430
Viña	3.ª	9.428
Viña	4.ª	8.547
Viña	5.ª	7.903
Viña	6.ª	6.818
Viña	7.ª	5.390
Viña	8.ª	3.920
Viña	9.ª	2.940
Viña	10	2.534
Viña	11	2.100
Viña	12	1.530
Viña	13	1.260
Viña	14	630

Para las explotaciones en que exista aparcería el módulo se distribuirá 50 por 100 para el propietario y 50 por 100 para el aparceero.

Lo que en virtud de la disposición citada se hace público para general conocimiento y efectos.

Jerez de la Frontera, 25 de marzo de 1971.—El Administrador de Tributos.—1.974-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Friedrich Kraus, Capitán del yate «Maybe», el que estuvo anclado en el puerto de Arenys de Mar (Barcelona), saliendo del mismo en el mes de abril de 1969, inculcado en el procedimiento número 348 del año 1971, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario, con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuviere designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Juez de Delitos Monetarios.—El Secretario.—1.776.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento de la persona que pudiese ser o haber sido representante legal de la Empresa «Fortuny, Sociedad Anónima», cuyo domicilio particular se desconoce, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 184/69, instruido por aprehensión de 27 botellas de coñac de diferentes marcas, mercancía que fué valorada en 19.800 pesetas, ha acordado convocar vista del expresado expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará el día 9 de junio de 1971, a las diez treinta, en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formarán parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.101-E.

Por el presente se notifica a Rafael Sanclemente Beneded, cuyo domicilio exacto se desconoce, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 110/70, instruido por aprehensión de tejidos, mercancía que fué valorada en 21.005 pesetas, según se le tiene notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para

la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 9 de junio de 1971, a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca, por sí, asistido, al lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo del artículo 89 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad, con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 23 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.189-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Junta Provincial de Asistencia Social

VALLADOLID

Relación quince (cincuenta y siete total) de solicitantes por ancianidad desvalida a los que se ha concedido por esta Junta ayuda del Fondo Nacional de Asistencia Social (Decreto de 14 de junio de 1962):

Capital

Angela Rodríguez Sirvente.
Artemio Pedrosa Martín.
Leandra Barrio San Juan.

Provincia

Barruelo del Valle: Ceferina Lorenzo Reglero.
Bobadilla de Campo: Felisa Hernández López.
Traspinedo: Jacinto Rueda de la Calle.
Traspinedo: Paula García Reolo.
Tordesillas: Cruz González Rodríguez.
La Unión de Campos: Gertrudis Argüello Fernández.

Valladolid, 17 de mayo de 1971.—El Secretario de la Junta.—3.069-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Revisión de características de aprovechamientos inscritos

Por la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 8 de marzo de 1971, en expediente sobre revisión de características RC 1-32, se dictó la siguiente resolución:

Ordenar la cancelación de las inscripciones correspondientes a aprovechamientos en el río Genil, término municipal de Bolja (Sevilla), a nombre de los siguientes usuarios:

María y Josefa Reus Bahamonde. Inscripción número 17.075.

María y Dolores Rodríguez Silva. Inscripción número 17.076.

Daniel Palop y Manuel Berral. Inscripción número 17.077.

Rafael Pérez Fernández. Inscripción número 17.078.

Evaristo Megía Polanco, Francisco Pérez de Barrada, Manuel Berral Cejas y María de los Dolores Rubio. Inscripción número 17.080.

Fernando Tamarit Martel. Inscripción número 17.083.

María Josefa Martín Ostos. Inscripción número 17.086.

José Martín Castrillo y hermanos. Inscripción número 17.087.

Juan Fernández y Fernández. Inscripción número 17.093.

Justo García Sáenz de Tejada. Inscripción número 17.094.

Jerónimo Valpuerta y Bernáldez. Inscripción número 17.095.

Aurelia Fillol Aparicio. Inscripción número 17.098.

Aurelia Fillol Aparicio. Inscripción número 17.099.

Dolores y María Josefa Giménez. Inscripción número 17.100.

Justo García Sáenz de Tejada. Inscripción número 17.104.

Carmen de la Puerta y Fernández de Córdoba. Inscripción número 17.107.

María del Patrocinio de Aguilar y Tamarit Martel, Marquesa de Santaella. Inscripción número 17.109.

Juan Manuel Sánchez de Puertas. Inscripción número 17.111.

Tomasa y Dolores Fernández Romero. Inscripción número 17.120.

Cancelación que se practicará una vez que transcurra el plazo de un mes desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo primero de la Orden ministerial de 29 de abril de 1967.

Lo que se publica a los efectos previstos en la norma 1.1 de la citada Orden ministerial para conocimiento de los posibles interesados, con la advertencia de que si transcurra un mes sin haberse interpuesto recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, se procederá sin más trámite a cancelar los asientos.

Sevilla, 10 de mayo de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—3.013-E.

PIRINEO ORIENTAL

Solicitud de concesión de aguas públicas superficiales

Referencia: Expediente 26.830.
Nombre del peticionario: Doña Asunción Noguera Sabater.

Domicilio: Avenida San Narciso, 25 (Gerona).

Objeto del aprovechamiento: Riego doméstico y atenciones ganado.

Cantidad de agua que se solicita: 1.7893 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente de Bullidors.

Término municipal en que radican las obras: San Gregorio (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos perceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, séptimo, segunda, Barcelona-3, a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 24 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.318-D.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 26 de abril de 1971 se ordena a esta Confederación Hidrográfica la incoación del expediente de información pública del «Proyecto de estación de aforos para caudales sólidos y líquidos en la rambla del Turón». En su virtud, esta Dirección facultativa ha resuelto señalar un plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar dicho proyecto en el Archivo General de esta Confederación Hidrográfica en Málaga, paseo de Reiding, número 6, en horas hábiles de oficina, y aduzcan lo que estimen pertinente.

Las reclamaciones se dirigirán a esta Confederación Hidrográfica directamente, en el domicilio señalado más arriba, a través de los medios permitidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los datos esenciales de dicho proyecto se consignan en la siguiente

Nota extracto

El proyecto comprende las obras necesarias para la ejecución de una estación de aforos de las aportaciones sólidas y líquidas de la cuenca de la rambla de Turón.

La obra consta de un dique con vertedero central para aforo de los caudales sólidos y líquidos emplazado en la rambla de Turón, en el paraje denominado «Las Quebras», con una altura sobre el lecho del río de tres metros y una longitud total de 94 metros de coronación, en los términos municipales de Beninar y Turón, provincias de Almería y Granada.

La capacidad de retención de acarreo será de 230.000 metros cúbicos.

Málaga, 14 de mayo de 1971.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea. 3.010-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Normales

VALENCIA

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extraviado, de un duplicado de título de Maestro de Don Amadeo Delgado Beltrán.

Lo que se hace público, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938.

Valencia, 12 de mayo de 1971.—El Director, Salvador Aldana.—1.525-D.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, falleció en el kilómetro 236,200 (Valdepeñas-Santa Cruz de Mudela) el obrero Santos Nuñez de Toro, natural de Cobeja de la Sagra (Toledo), hijo de Paulino y de Carmen, que trabajaba al servicio de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.—2.781-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 15 de octubre de 1970, falleció en Castellón el obrero Juan Francisco Sales Ripollés, natural de Castellón, hijo de Francisco y de Carmen, que trabajaba al servicio de Julián González Ruiz. 2.709-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de octubre de 1970, falleció en Santiago de Compostela el obrero Jesús Pérez Noya, natural de Santiago de Compostela, hijo de José y de María, que trabajaba al servicio de «Talleres Noya».—2.814-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de julio de 1967, falleció en Madrid el obrero Antonio Ortega Mora, hijo de Pedro y de Martina, que trabajaba al servicio de Antonio de las Peñas Gaitán.—2.813-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de enero de 1971, falleció en San Juan Despí (Barcelona), el obrero Isidoro Alcaraz Navas, natural de Boena (Córdoba), hijo de Valentín y de Dominga, que trabajaba al servicio del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones de Barcelona.—3.097-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 22 de septiembre de 1970, falleció en 11 de diciembre de 1970 el obrero Rafael Requena García, natural de Lopera (Jaén), hijo de Julián y de Rafaela, que trabajaba al servicio de «Hijos de José Trullas».—3.096-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de diciembre de 1970, falleció en Lemoña (Vizcaya) el obrero José Ramón de Pedro y Goiri, natural de Zaratamo (Vizcaya), hijo de Ramón y de María Dolores, que trabajaba al servicio de Angel Aranzabal Beitia.—3.095-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de noviembre de 1968, falleció en Peralta (Navarra) el obrero Félix Carlos Sánchez y Asín, natural de Peralta (Navarra), hijo de Antonio y de Pilar, que trabajaba al servicio de Luis Troyas Osés.—3.112-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de diciembre de 1970, falleció en Viladecáns (Barcelona) la obrera Mercedes García y Ortega, natural de Barcelona, hija de Manuel y de Candelaria, que trabajaba al servicio de «Unyl, Sociedad Anónima».—3.111-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de junio de 1970, falleció en 1 de junio de 1970 el obrero José Baquero de los Reyes, natural de Aceuchal (Badajoz), hijo de Manuel y de Fernanda, que trabajaba al servicio de Antonio Sánchez Gil.—3.110-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de agosto de 1969, falleció en 26 de agosto de 1969 el obrero Manuel Robustiano Martín Victorero, natural de Colungas (Oviedo), hijo de Francisco y de Encarnación, que trabajaba al servicio de «Construcciones y Montajes Siderometalúrgicas».—3.109-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de octubre de 1970 falleció en Sevilla el obrero Juan Castro y Campos, natural de Camas (Sevilla), hijo de Juan y de Amparo, que trabajaba al servicio de Francisco Nuchera Garrucheno.—3.131-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de noviembre de 1970 falleció en Madrid el obrero Casimiro Díaz de la Fuente, natural de Madrid, hijo de Casimiro y de Eutiquia, que trabajaba al servicio de la Jefatura Provincial de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas. 3.132-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de diciembre de 1970 falleció en Cuart de Poblet (Valencia), la obrera Ana María Camacho Obra, de veintitrés años de edad, natural de Valencia, hija de Francisco y de Ana.—3.133-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 22 de mayo de 1970 falleció en Albares (León) el obrero Eliseo Lorenzo Diéguez, natural de Regueiro (Orense), hijo de José y de María, que trabajaba al servicio de «Obras y Contratas Javier Guinovart».—3.134-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de julio de 1970 falleció en Barcelona el obrero Antonio Espinar Padilla, de diecisiete años de edad, natural de Iznájar (Córdoba), hijo de Manuel y de María, que trabajaba al servicio de «Construcciones Agbar, S. A.».—3.137-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de mayo de 1969 falleció en 12 de mayo de 1969 el obrero Juan Cuadrado Martínez Escullar, natural de Almería, hijo de Antonio Juan y de Rosalía, que trabajaba al servicio de «Construcciones Magin Matia».—3.136-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de septiembre de 1970 falleció el 17 de septiembre de 1970 el obrero Nicanor Cantora Fernández, natural de Cifao-Langreo (Oviedo), hijo de Manuel y de Angustias, que trabajaba al servicio de Luis García Fernández.—3.135-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de septiembre de 1970 falleció en Tordesillas (Valladolid) el obrero Pedro Rico Rodríguez, natural de Tordesillas (Valladolid), hijo de Pedro y de Argimira, que trabajaba al servicio de Jacinto Rodríguez Merlino.—3.130-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de julio de 1969 falleció en San Roque (Cádiz) el obrero Alfonso Domínguez Román, natural de Algar (Cádiz), hijo de Gonzalo y de María, que trabajaba al servicio de Antonio Rodríguez López.—3.129-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 25 de enero de 1971 falleció en Villafranca del Panadés el obrero Juan Martínez Martínez, de dieciséis años de edad, natural de Puerto de Lumbreras (Murcia), hijo de Eliseo y de Encarnación, que trabajaba al servicio de «Garaje Central, S. A.».—3.128-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se ha solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

Aquellos que se consideren afectados por alguna de estas instalaciones podrán presentar en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastiturrí, número 9, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

1. Referencia: 1.908/13.759.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño. Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica derivación de la ETID «Cenicero-Laguardía», para alimentación del CTI «Puentes», en Elciego, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo 16 de la ETID «Cenicero-Laguardía» y final en nuevo CTI «Puentes», en Elciego; tendido aéreo trifásico, cable Al-Ac. Alpac LAC. 28, de 32,9 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón; longitud, 162 metros; corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 33.205 pesetas; materiales del mercado nacional.

2. Referencia: 1.908/13.760.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño. Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica continuación de la estación «Fuenmayor» (LO) al confin de la provincia, sobre el río Ebro, para alimentación del nuevo CTI «Bodegas», en Lapuebla de Labarca, con trazado en la provincia de Alava en su totalidad; tendido aéreo trifásico, cable Al-Ac. de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado y torres metálicas; longitud, 1.035 metros; corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 325.772 pesetas; materiales del mercado nacional.

3. Referencia: 1.908/13.761.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño. Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica derivación de la denominada zona industrial de Oyón al nuevo CT (particular) «Industrias Alavesas del Calzado», en Oyón, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo 10 de la zona industrial de Oyón y final en CT «Industrias Alavesas del Calzado»; tendido aéreo trifásico, cable Al-Ac. Alpac LAC. 28, de 32,9 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado; longitud, 164 metros; corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 52.699 pesetas; materiales del mercado nacional.

4. Referencia: 1.908/13.762.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño. Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica derivación de la de continuación de la estación «Fuenmayor», confin de la provincia a CTI «Bodegas», en Lapuebla de Labarca, al nuevo CTI «Puentes», para servicio público.

Características: Origen en el apoyo 3 de la estación «Fuenmayor» (LO), confin de la provincia, «Bodegas», de Lapuebla de Labarca (en proyecto el sector en la provincia de Alava), final en CT «Puentes», en Lapuebla de Labarca; tendido aéreo trifásico, cable Al-Ac. de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado y torres metálicas; longitud, 474 metros; corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 179.824 pesetas; materiales del mercado nacional.

Vitoria, 18 de mayo de 1971.—El Ingeniero-Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—1.997-B.

AVILA

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.»
Emplazamiento: Términos municipales de Avila, Vicolozano, Bernúy-Salineró, Berrocalejo, Cortos, Mediana, Ojos Albos y Blascoles, en la provincia de Avila, y Vi-

Ilacastín, Monterrubio, Lastras del Pozo, Abades, Madrona y Torredondo, en la provincia de Segovia.

Finalidad: Atender incremento de consumo de energía eléctrica en la ciudad de Segovia y zona de influencia.

Características: Línea trifásica a 132 kV. Longitud, 57 kilómetros, desde subestación de Avila hasta subestación de Perogordo (Segovia).

Presupuesto: 41.122.576 pesetas. Se solicita: Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida de Portugal, 27, en el plazo de treinta días.

Avila, 11 de mayo de 1971.—El Delegado provincial.—6.053-C.

BADAJOZ

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Badajoz hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, minerales, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 11.480. «Los Prados». Mercurio. 300. Risco. 3 de febrero de 1971, número 27.
- 11.481. «Asunción». Hierro. 7.895. Baterno, Garlitos y Capilla (Badajoz). 16 de febrero de 1971, número 38, y Chillon (Ciudad Real), 25 de febrero de 1971.
- 11.483. «Esperanza». Plomo. 30. Garlitos. 17 de febrero de 1971, número 39.
- 11.485. «Ampliación Mina Rosalías». Caolín. 215. Monterrubio de la Serena. 1 de febrero de 1971, número 25.
- 11.486. «Josefina». Bismuto y wolfram. 3.600. Zahinos y Jerez de los Caballeros. 19 de febrero de 1971, número 41.
- 11.487. «San Javier». Cobre y bismuto. 192. Jerez de los Caballeros. 24 de febrero de 1971, número 45.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Badajoz, 29 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Remón Camacho.

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción línea subterránea a 13,2 KV., de 165 metros de longitud, en cable Cu de 3x50 milímetros cuadrados, con origen en el centro de transformación Médico Sorapán, finalizando en un centro de transformación subterráneo en calle Badajoz, de 400 KVA. a 3.200 ± 5 %/220-133 V., para servicio del sector en esta capital.

Presupuesto: 774.420 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 22 de mayo de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—2.023-B.

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una estación transformadora de distribución (E. T. D.), tipo intemperie, de 46/13,8 KV. y 1.500 KVA. en Cañamero, para mejora del servicio de la zona.

Su emplazamiento corresponde a los terrenos próximos a la carretera C-401 a Navahermosa, a la altura del Km. 143,1. Presupuesto: 2.842.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 22 de mayo de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—2.024-B.

CUENCA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 901. «Cóndor». Caolín y cuarzo. 2.000. Salvacañete. 10 de febrero de 1971, número 18.
- 904. «Ampliación Cóndor». Caolín y cuarzo. 480. Salvacañete (Cuenca) y Jabaloya (Teruel). 10 de febrero de 1971, número 18.
- 905. «III Ampliación Alcalá». Caolín y cuarzo. 350. Algarra. 10 de febrero de 1971, número 18.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Cuenca, 10 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

898. «Pascual Esteban». Arenas caolíferas. 300. Santa Cruz de Moya. 20 de enero de 1971, número 9.

906. «Martín». Caolín y cuarzo. 1.820. Alcalá de la Vega, Salinas del Manzano y El Cubillo. 26 de febrero de 1971, número 25.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Cuenca, 20 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

GRANADA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 29.774; nombre, «Los Pilotos»; mineral, serpentina; hectáreas, 100; término municipal, Lugros; «Boletín Oficial» de la provincia, 25 de marzo de 1971, número 67.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Granada, 25 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, José L. Jordana.

GUADALAJARA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigaciones mineras

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 2.061. «María Begonia». Hierro. 23. Setiles. 16 de febrero de 1971, número 20.
- 2.062. «Ana Beatriz». Hierro. 24.245. Alustante Checa y Orea (Guadalajara), 16 de febrero de 1971, número 20, y Orihuela del T. y Ojos Negros (Teruel), 26 de febrero de 1971, número 25.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Guadalajara, 29 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Arturo Ruiz-Falcó.

HUELVA

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31, punto 4, del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace pública en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «Odiel» la relación de interesados y bienes afectados por el trazado de la línea a 220 KV. para alimentación de la subestación «Onuba», en Huelva, para cuyo establecimiento la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», ha solicitado declaración de urgente ocupación de las fincas afectadas.

Huelva, 26 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe, Carlos Cerdán Márquez.—2.110-5.

HUESCA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huesca hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 2.003. Nombre: «Sorpresa». Minera.: Barita. Hectáreas: 32. Término municipal: Gurrea de Gállego. «Boletín Oficial» de la provincia: 17-3-71, 63.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Huesca, 31 de marzo de 1971.—El Delegado Provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero

LUGO

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lugo hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

5.243. «Cedonosa XX». Caolín, 400. Vicedo. 22 de abril de 1971, 92.

5.244. «Ampliación a Villamayor». Magnetita y hierro, 427. Incio y Sarria. 18 de marzo de 1971, 64.

5.246. «Matesa». Serpentina y asbesto, 14. Villalba. 20 de marzo de 1971, 65.

5.247. «Moscan». Caolín y otros, 480. Páramo. 23 de marzo de 1971, 67.

5.248. «Judan». Pirita de cobre, 175. Puentenuovo. 24 de marzo de 1971, 68.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Lugo, 24 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Emilio Moretón.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lugo hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

5.231. «Salada». Feldespato, 100. San Cosme de Barreiros. 28 de enero de 1971, número 22.

5.234. «Pousada 2.ª». Barita y baritina, 90. Lorenzana. 10 de marzo de 1971, número 57.

5.235. «Ampliación a Cuarta». Caolín, 256. Foz. 11 de marzo de 1971, número 58.

5.236. «Duodécima». Caolín, 134. Barreiros. 16 de marzo de 1971, número 62.

5.238. «Constancia número 10». Plomo y cinc, 73. Folgoso de Caurel. 16 de marzo de 1971, número 62.

5.239. «Ampliación a José». Feldespato, 250. Muras. 16 de marzo de 1971, número 62.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Lugo, 18 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Emilio Moretón.

MALAGA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Málaga hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

6.183. «Ana María». Barita, 120. Málaga. 7 de marzo de 1971, 55.

6.186. «El Porvenir». Plomo, 2.750. Nerja, Frigiliana y Cómputa. 10 de enero de 1971, 7.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Málaga, 26 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Campos Moreno.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria. Marqués de Santa Cruz, 13. Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.592.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea aérea trifásica a 20 KV.

Emplazamiento: Cornellana - Selviella - Belmonte de Miranda.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 24 de mayo de 1971.—El Delegado provincial: P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrín.—2.095-B.

PALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Palencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 3.106. Nombre, «Ampliación a Palentina». Mineral, cobre. Hectáreas, 4.000. Términos municipales, Barruelo de Santullán y San Cebrián de Mudá. «Boletín Oficial» de la provincia, 31 de 09 de 1971, número 39.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial. Palencia, 1 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, José A. López Mateos.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Palencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 3.103. Nombre: «Prieta». Mineral: Cobre. Hectáreas: 3.360. Términos municipales: Cardaño de Arriba y Resoba (Palencia), Boca de Huérgano (León) y Valle de Liébana (Santander). «Boletín Oficial» de la provincia: 10 de febrero de 1971, 18 (Palencia); 22 de febrero de 1971, 43 (León), y 24 de febrero de 1971, 24 (Santander).

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial. Palencia, 24 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Manuel Fernández Martínez.

SORIA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigaciones mineras

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Soria hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

1.011. «Josefa». Cuarzo y caolín, 4.083. Valdaluque, Utero y Nafria de Utero. 1 de marzo de 1971, número 24.

1.012. «Margarita». Cuarzo y caolín, 3.089. Torrebiana, Herrera de Soria y Talbeila. 1 de marzo de 1971, número 24.

1.013. «Concha». Cuarzo y caolín, 4.683. Santa María de las Hoyas, Espeja de San Marcelino y Nafria de Utero. 1 de marzo de 1971, número 24.

1.014. «Teresa». Cuarzo y caolín, 3.954. Fuentearmegil, Espeja de San Marcelino y Nafria de Utero. 3 de marzo de 1971, número 25.

1.015. «Fernando». Cuarzo y caolín, 5.190. Calatañazor, Nafria, La Liana, Las Fraguas y Torrelbaños. 3 de marzo de 1971, número 25.

1.016. «Antonio». Cuarzo y caolín, 7.267. Villaciervos, Villabuena y La Cuenca. 3 de marzo de 1971, número 25.

1.017. «Francisco». Cuarzo y caolín, 8.338. Cabezas del Pinar, Muriel de la Fuente, La Cuenca y Calatañazor. 8 de marzo de 1971, número 27.

1.018. «Raúl». Cuarzo y caolín, 4.129. Camparañón, Villabuena, Navalcaballo, Los Rábanos y Alconaba. 8 de marzo de 1971, número 27.

1.019. «Lorea». Hierro, 150. Borobia. 8 de marzo de 1971, número 27.

1.020. «La Romana». Hierro, 828. Muro de Agreda, Fuentes de Agreda y Olivega. 2 de abril de 1971, número 37.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Soria, 3 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero.

VALLADOLID

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», con domicilio en esta capital, calle 20 de Febrero, número 6, en solicitud de autorización para la construcción y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica en alta tensión, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea eléctrica, aérea, trifásica, a 13,2 KV, de 12.678 metros de longitud, compuesta de conductor Al-Ac. de 116,2 milímetros cuadrados en la principal y 43,05 milímetros cuadrados en las derivaciones,

sobre apoyos de hormigón y metálicos y aisladores suspendidos, con origen en la Subestación de Iscar y final en el entronque del doble circuito de salida de la Subestación de Olmedo, con las siguientes derivaciones:

1. Derivación a C. T. «La Bomba».
2. Derivación a C. T. «La Millonaria».
3. Derivación a C. T. «Cabañuelas».
4. Derivación a C. T. «Fte. Andrés».
5. Derivación a C. T. «Don Constantino Rincón».
6. Derivación a enlace línea a don Agustín Martín.
7. Derivación a C. T. TAFISA y otros.
8. Derivación a C. T. Hilario de la Fuente.
9. Derivación a enlace línea a don Nicolás Martín.
10. Derivación a enlace línea de TAFISA.
11. Enlace con línea del repetidor de la C. T. N. E.
12. Derivación a C. T. «Castrejón».
13. Derivación a C. T. «Cendón y Bocas».
14. Derivación a C. T. «Camino de los Perros».

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con el contenido del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, ha resuelto:

Autorizar y declarar de utilidad pública, a favor de «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», la construcción de las instalaciones que se citan, aprobándose simultáneamente el proyecto de ejecución.

Se concede un plazo de noventa días para llevar a efecto la instalación.

Valladolid, 15 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Emilio López Torres.—2.062-B.

ZAMORA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zamora hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 1.376. Nombre: «La Alianza». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 154. Término municipal: Cubo de Benavente. «Boletín Oficial» de la provincia: 17 de marzo de 1971, 33.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Zamora, 21 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Juan Pantoja Salguero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Sección Ganadera

A los efectos previstos en el apartado cuarto del capítulo primero de la Orden de 29 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1971), se abre información pública sobre la instalación de la siguiente industria:

Peticionario: «ZUNASA, Zumos Naturales, S. A.».

Finalidad: Centro de esterilización de leche y productora de nata y yogur.

Emplazamiento: Carretera de San Juan, kilómetro 1,900, Ibiza.

Capital: 26.250.103 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Sección Ganadera (Felsu, 15, Palma de Mallorca) los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma, 26 de mayo de 1971.—2.061-B.

Servicio Nacional de Cereales

VALLADOLID

Instalar molino de piensos

Peticionario: Don Antonio y don Justo Mediavilla Cuadrado.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso público en Medina del Campo (Valladolid).

Capital: 48.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 24 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe provincial.—2.025-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Comercio Interior

SERVICIO DE INSPECCION DE LA DISCIPLINA DEL MERCADO

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio, con fecha 25 de febrero de 1971, en el expediente número 8/70 de la Delegación Provincial de Navarra, del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado (381/70 del Registro General), ha sido sancionado con multa de cuatrocientas mil pesetas (pesetas 400.000) la firma comercial «Granja San José», con domicilio en Peralta (Navarra), por venta de leche certificada en condiciones ilegales.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Subdirector general.—2.858-E.

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio, con fecha 25 de febrero de 1971, en el expediente número 534/68, de la Delegación Provincial de Sevilla, del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado (475/69 del Registro General), ha sido sancionado con multa de doscientas mil pesetas (200.000) «Yee, S. L.», con domicilio en Comandante Vázquez Ramos, 6, Montellano (Sevilla), por irregularidades en el comercio de aceite.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Subdirector general.—2.859-E.

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio, con fecha 25 de febrero de 1971, en el expediente número 213/67, de la Delegación Provincial de Gerona del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado

(1.600/69 del Registro General), ha sido sancionado con multa de trescientas mil pesetas (300.000) don Juan Campeny Iglesias, propietario de la firma comercial «Industrias Lacpur», con domicilio en Riera de Montseny, Breda (Gerona), por irregularidades en la venta de leche esterilizada y otros.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Subdirector general.—2.860-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cooperativa de Crédito-Caja Rural San Isidro de Castellón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cooperativa de Crédito-Caja Rural San Isidro de Castellón».

Domicilio: Calle José Antonio, número 8. Castellón de la plana.

Junta Rectora.—Jefe: Don José Pachés Marí.—Secretario: Don Manuel Tomás Tárrega Sorribes.—Tesorero: Don Manuel Font Martínez.—Vocales: Don Salvador Pascual Mundo, don Francisco Santamaría Ripollés, don Juan Barrada Beltrán, don José Pardo Torrent, don José Arbiol Chaler, don José Pascual Ripollés, don Vicente Agost Peris, don José Balado Soler y don Vicente Felip Prats.

Título de la publicación: «Información Cooperativa de la Cooperativa de Crédito-Caja Rural San Isidro de Castellón».

Lugar de aparición: Castellón de la Plana.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: 28.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener un contacto entre socios y Cooperativa dándoles noticia de la marcha económica de la misma, a la vez que divulgar entre aquellos los conocimientos cooperativos y agrícolas que se consideren de interés general. Comprenderá los temas: Agrícolas y cooperativos de interés general.

Director: Don Antonio Dols Sacristán (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 1.553-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción

ción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cooperativa Territorial de Transportes de Zaragoza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cooperativa Territorial de Transportes de Zaragoza».

Domicilio: Calle Madre Vedruna, número 2, bajo, Zaragoza.

Junta Rectora.—Presidente: Don Daniel Ledesma Laguna.—Secretario: Don César Saura Blesa.—Tesorero: Don Luis Ciurana Sánchez.—Contador: Don José Hernández Fernández.

Título de la publicación: «Boletín de la Cooperativa de Transportes de Zaragoza».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 x 23,5 cms.

Número de páginas: 32 y portadas.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 800 a 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer cuestiones relacionadas con el transporte. Comprenderá los temas de: Transportes y afines al mismo.

Director: don José Hernández Polo (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 1.566-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «C. A. V. (Calefacción, Aire Acondicionado y Ventilación)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Julían Yébenes Guerrero».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 22. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle General Perón, número 18, Madrid.

Título de la publicación: «C. A. V. (Calefacción, Aire Acondicionado y Ventilación)».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 30 centímetros.

Número de páginas: 100 (por término medio).

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar información al Técnico instalador de todas las informaciones y datos necesarios para un mejor desarrollo de su actividad. Comprenderá los temas de: Editorial, cartas al Director, consultorio, noticiario, reportajes e informaciones de carácter técnico y eco-

nómico sobre la calefacción, aire acondicionado y ventilación, cuestiones jurídicas y laborales relacionadas con la actividad del instalador, precios, estadísticas, nuevos productos, obras en marcha y toda cuanta otra información sea útil para el instalador.

Director: Don Jesús Heras Cabrero. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. — 6.153-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Est-Mo. Establecimientos Modernos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Salvador Beltrán Núñez».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 84. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Armonía, número 33, octavo, 2.ª, Barcelona.

Título de la publicación: «Est-Mo. Establecimientos Modernos».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 270 x 210 milímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La comercialización y organización de todo tipo de establecimientos dedicados a la venta o al servicio público, informando y formando sobre las más adecuadas técnicas de actuación en función del tipo de establecimiento de que se trate. Comprenderá los temas de: Aprovechamiento del espacio, organización, política de personal, publicidad, política de ventas, contabilidad, estudios de mercado, escaparatismo, estadística, decoración, además de todo aquello que pueda interesar al propietario o rector de cualquier tipo de establecimiento.

Director: Don Salvador Beltrán Núñez. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. — 1.551-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura

Edicto por el que se comunica acuerdo sobre cesión de terrenos y derechos en sector de la glorieta de Marqués de Vadillo, de Madrid

Por la Comisión Liquidadora de los Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas, en su sesión celebrada el día 23 de abril de 1970 y bajo el punto número 34 titulado «Cesión de derechos sobre terrenos en el sector

de la glorieta del Marqués de Vadillo, de Madrid», se tomó el siguiente

«Acuerdo.—Aprobar la cesión de derechos a favor de don Gabriel de Benito Sobrino y don Antonio Alonso Crespo, de la propiedad de las parcelas 6 y 4A, así como de la apropiación de las parcelas 4B y 4C en el sector de la glorieta del Marqués de Vadillo por el precio de 731.640 pesetas, que deberán ser ingresadas en la cuenta número 480 del Banco de España como trámite previo a la formalización de la cesión.»

Comunicado dicho acuerdo a los señores Benito Sobrino y Alonso Crespo al domicilio obrante en el correspondiente expediente de enajenación (calle Fuencarral, número 65, Madrid) mediante carta con acuse de recibo, fué devuelta a este Organismo por haberse ausentado los interesados sin dejar señas, haciéndose preciso, por tanto, la publicación del presente edicto a fin de que sirva de notificación a aquéllos del mencionado acuerdo y concediéndoseles el plazo de un mes a contar de su publicación para impugnar el expresado acuerdo que, en caso contrario, adquirirá firmeza, facultando a la Administración para exigir el cumplimiento del mismo.

Madrid, 13 de abril de 1971.—El Director general de Arquitectura, Presidente de la Comisión Liquidadora, Emilio Larrodéra.

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Vite» (2.ª fase), de Santiago de Compostela (La Coruña)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Vite» (2.ª fase), sito en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida de Arteijo, 14-16, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se hace público a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—3.168-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «C. A. V. Ingenieros, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de ampliación y reforma del sistema de calefacción en la Escuela Sindical de la Vid e Industrias Derivadas en el recinto de la Feria Internacional del Campo en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 23 de mayo de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—3.197-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 174.976 acciones de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 174.976 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.505.726 al 3.680.701, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», mediante escritura pública de 28 de septiembre de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de mayo de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua 6.505-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 368.071 acciones de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 368.071 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.680.702 al 4.048.772, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior, y disfrutarán de los beneficios sociales a partir de 1 de diciembre de 1970, títulos que han sido emitidos y puestas en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», mediante escritura pública de 13 de noviembre de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de mayo de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—6.504-C.

BANCO LATINO

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de Banco Latino, en primera convocatoria, para el día 23 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 87, de esta capital, y en segunda convocatoria, para el día 24, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de 1970.

2.º Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de un Consejero.

6.º Ruegos y preguntas.
7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1971.—Por el Consejo de Administración.—El Consejero-Secretario general, Angel Santos Rodríguez.—2.247-8.

BANCO ALICANTINO DE COMERCIO (BADEC)

Aviso

En relación con el anuncio publicado de convocatoria de la Junta general ordinaria, que tendría lugar en domicilio social, se modifica éste en el sentido de que será celebrada la misma por necesidades de última hora el mismo día y a la misma hora en el domicilio de la sucursal de Campello, avenida de Madrid, número 1.

Campello, 4 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.886-C.

BANKUNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA

Obligaciones emisión 18 de diciembre de 1967, serie E, al 5,5 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 18 de junio de 1971 se procederá al pago del cupón número 7, a razón de 137,50 pesetas líquidas por cada una de las obligaciones de la citada emisión.

El pago se efectuará en las oficinas de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Alvarez Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—6.900-C.

BANKUNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA

Bonos de Caja, emisión 19 de junio de 1967, serie D, 4,75 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 19 de junio de 1971 se procederá al pago del cupón número 8, a razón de 118,75 pesetas líquidas por cada uno de los Bonos de Caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en las oficinas de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Alvarez Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—6.901-C.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 15 de abril corriente, a la que concurren, presentes o representados, doce de los catorce miembros que lo integran, y en uso de la facultad que le concede el artículo 4.º de los Estatutos sociales, ha acordado asimismo solicitar de los señores accionistas el pago de otro dividendo pasivo del 25 por 100 del valor nominal de las acciones números 200.001 al 300.000, equivalente a 250 pesetas por acción, con cuyo pago quedarán tales acciones desembolsadas en un 75 por 100 de su valor nominal. El citado desembolso deberá ser efectuado por los señores accionistas a partir del día 1 de julio del corriente año y durante un plazo que finalizará el día 31 del propio mes, mediante el ingreso de su importe en las oficinas centrales o en cualquiera de sus sucursales, presentando al propio tiempo las acciones para ser debidamente estampilladas.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—6.790-C.

BANCO DE GIJÓN

Sucursal de Avilés

Habiéndose comunicado el extravío de los resguardos de depósito de este Banco que se detallan a continuación, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos.

Número 1.620, a nombre de don José Alvarez Arias; número 34.591, al de don José Alvarez Lioret, y número 31.832 al de don José Valeriano Suárez Alvarez.

Avilés, 21 de mayo de 1971.—El Director, José Ramón Alvera Rodríguez.—6.264-C.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Moncloa, número 3, el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.446-C.

HORMIGONES MENORCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Explanada, 35, a las doce horas del día 22 de junio de 1971, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mahón, 28 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan López Gayá.—6.442-C.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

(PROCINES)

Se convoca a los señores accionistas de «Procines, S. A.», a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, el día 23 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Colón, número 2, en Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

— Aprobación Memoria, balance y gestión del ejercicio de 1970.

— Aprobación reparto de beneficios del ejercicio de 1970.

- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- Nombramiento de Consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22, depositar las acciones o resguardos expedidos por el establecimiento de crédito, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la referida casa social, calle de Colón, número 2, donde recogerán sus tarjetas de asistencia, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y votos que les corresponden (artículo 23).

Valencia, 27 de mayo de 1971.—El Presidente.—6.416-C.

ATALAYA DE BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para que asistan a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el próximo día 22 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social.

De no existir quórum suficiente para la celebración de la misma en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1970.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.414 C.

HISPANO TENSINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Zaragoza, el día 22 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuenta y nombramiento de otros para el ejercicio de 1971.

Zaragoza, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.881-D.

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Agreda, el día 22 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros nuevos para el ejercicio de 1971.

3.º Otros asuntos o propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.880-D.

MESON DEL CARMEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en Zaragoza, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Informe del Consejo sobre diversos aspectos referentes a la Sociedad.

3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros para el ejercicio de 1971.

Zaragoza, 29 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.879-D.

ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL DE ORUSCO-ALOCEN

A partir del 1 de junio próximo, se pagará el cupón número 54 de las antiguas obligaciones del F. C. Madrid-Aragón, emisión 1921 (hoy títulos de nuestra Asociación), a razón de 9,50 pesetas líquidas por cupón, y la amortización a razón de 500 pesetas, de los siguientes títulos:

Números: 847 al 859, 870 al 879, 5.451 al 5.456, 7.994 al 8.013, 8.067 al 8.086, 9.834 al 9.853, 10.395 al 10.399, 10.994 al 10.997, 11.008 al 11.013, 11.088 al 11.107, 14.293 al 14.307, 15.966 al 15.973, 15.975 al 15.980, 18.031 al 18.036, 19.378 al 19.384, 19.403, 22.398, 22.409 al 22.417, 23.046 al 23.056 y 23.872 al 23.891.

Tanto los cupones de los títulos en circulación como los títulos amortizados podrán presentarse para su cobro en los Bancos Hispano-Americano y Central de Madrid, encargados de este servicio.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—El Presidente, J. Abella.—2.153-11.

S. A. RONSA

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1971, a las dieciocho horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 67, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—2.143-5.

APARCAMIENTOS Y URBANIZACIONES, S. A.

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las once horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de los Mostenses, sin número, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de Consejero y designación de Consejero-Secretario.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—2.144-5.

TRAZO, INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Balance del ejercicio económico de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Con la antelación de quince días, estarán a disposición de los socios ejemplares del indicado balance.

Valencia, 1 de junio de 1971.—El Consejero de Administración, Fernando García Nicolau.—6.506-C.

URALITA, S. A.

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente de acciones a la primera.

La Junta tendrá lugar en sus oficinas de la calle de Núñez de Balboa, número 20, Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión social en el ejercicio de 1970.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

4.º Aprobación de la distribución de los resultados de 1970.

5.º Ampliación del capital social por traspaso de la cuenta de regularización del balance y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Dotación de la reserva legal, con cargo a la cuenta de regularización del balance.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones, propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación, como mínimo, en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Presidente.—6.500-C.

VIUDA DE JUAN MONTESINOS, S. A.

MURCIA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, prevista en los artículos 11 y siguientes de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social (calle Teniente Montesinos de Espinardo, Murcia) el día 19 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 20 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen de la gestión social del ejercicio anterior.

b) Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.

d) Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente han de desempeñar el cargo de censores de cuentas.

e) Ruegos y preguntas.

Murcia, 27 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Emilio Torrano.—6.496-C.

FRUTOS Y CONCENTRADOS, S. A.

REQUENA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Requena, 27 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Martínez Bernell.—6.483-C.

TELEFERICOS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en las oficinas de la Sociedad (Torre de San Sebastián, Puerto de Barcelona), el día 22 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, al objeto de deliberar sobre las cuentas relativas al ejercicio de 1970.

Se recuerda que el derecho de asistencia a las Juntas exige el cumplimiento previo de los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.470-C.

AGRICOLA DEL SUR, S. A.

(AGRISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.

Renovación del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio González Bueno.—6.524-C.

HIDROPERFORACIONES COSTA, S. A.

(HICOSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.

Renovación del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos José González Bueno.—6.525-C.

BICICLETAS IRIONDO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión de fecha 15 de los actuales, ha acordado la disolución de la Compañía para su fusión con la Sociedad «Torrot, S. A. E.», en una nueva Compañía denominada «Iriondo, S. A.», mediante traspaso en bloque a ésta del Patrimonio Social, incluyendo cuantos bienes, derechos y obligaciones integran el mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 18 de mayo de 1971.—1.666-D.
y 3.º 5-6-1971

TORROT, S. A. E.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión de fecha 15 de los actuales, ha acordado la disolución de la Compañía para su fusión con la Sociedad «Bicicletas Iriondo, Sociedad Anónima», en una nueva Compañía denominada «Iriondo, S. A.», mediante traspaso en bloque a ésta del Patrimonio Social, incluyendo cuantos bienes, derechos y obligaciones integran el mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 18 de mayo de 1971.—1.665-D.
y 3.º 5-6-1971

SOCIEDAD ANONIMA PORTOLES Y COMPAÑIA (S. A. P. Y C.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 14, Madrid), el día 21 de junio de 1971, a las doce horas, y si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.

II. Gestión del Consejo.

III. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.—6.503-C.

CENTRAL VALENCIANA DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA (C. V. C.)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, Gran Vía Ramón y Cajal, número 23, primera, de Valencia, con el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Junta.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión social del ejercicio 1970.

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

7.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Podrán concurrir los accionistas que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Valencia, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.875-D.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPESA)

Concurso para «Tercera fase del dragado de la dársena del pantalán CAMPESA BB/TT—puerto de Barcelona—», con un presupuesto de 14.825.640 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 25 de junio de 1971, a las doce horas.

La apertura de proposiciones será pública y se realizará en la Secretaría General de CAMPESA, paseo del Prado, 6, el día 25 de junio de 1971, a las trece horas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario general.—2.145-5.

DESTILERIAS ZUVILLAGA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 11 de junio, a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social, Particular del Norte, número 13, Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los puntos siguientes:

1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970-71 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971-72.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.878-D.

CUARZO RADIOELECTRICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA (CRESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Córcega, número 58, de esta ciudad, el día 22 de junio de 1971, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Ratificar y, en lo menester, adoptar de nuevo los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de accionistas de 30 de diciembre de 1968, referentes al nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad y a la modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales, aprobando, en su caso, todo lo actuado por dicho Consejo hasta la fecha.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Viza Badrinas.—6.439-C.

FINURBAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1971 en primera convocatoria, y al siguiente día 23 en segunda, ambas a las seis treinta horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.462-C.

PICROSA

PIENSOS COMPUESTOS ROSELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas del próximo día 30 de junio en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al día siguiente, en igual hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Manresa, 26 de mayo de 1971.—6.292-C.

TRANSPORTES PESA, FILIAL DE LA COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio, en su domicilio social de San Sebastián (barrio de Ibaeta, garaje), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y aplicación de los resultados del mismo.
 2. Designación de accionistas censores de cuentas.
- Asimismo se convoca a los mismos señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará también en primera convocatoria a continuación de la ordinaria anterior para tratar de lo siguiente:
1. Ampliación del capital social.
 2. Consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
 3. Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.296-C.

CERAMICA OYARZUN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social del barrio de Ventas en Irún el día 23 de junio de 1971, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1970.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Irún, 26 de mayo de 1971.—6.299-C.

SALVANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (vía Layetana, número 100, bajos) el día 25 de junio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca de la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas, y en segunda convocatoria para el siguiente día 26, en el mismo local social y a la misma hora.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 6.300-C.

URALITA, S. A.

Amortización obligaciones hipotecarias. Emisión 6-2-1964

Verificado el 1 de marzo del corriente año el tercer sorteo para el reembolso de las obligaciones hipotecarias, emisión 1964, al 6,95 por 100, han resultado amortizadas las 41.500 obligaciones cuya numeración a continuación se detalla:

19.001	al	19.500	218.501	al	219.000
20.501		21.000	230.501		231.000
21.501		22.000	235.001		235.500
23.501		24.000	236.501		237.000
44.501		45.000	254.001		254.500
60.501		61.000	255.501		256.000
62.001		62.500	259.501		260.000
81.501		82.000	262.001		262.500
95.501		96.000	266.501		267.000
100.501		101.000	268.001		268.500
116.501		117.000	296.001		296.500
117.001		117.500	296.501		297.000
118.001		118.500	298.001		298.500
132.501		133.000	302.001		302.500
134.001		134.500	306.501		307.000
135.001		135.500	308.001		308.500
151.001		151.500	313.501		314.000
160.501		161.000	321.001		321.500
173.001		173.500	321.501		322.000
178.501		179.000	324.001		324.500
183.001		183.500	324.501		325.000
187.001		187.500	340.501		341.000
188.001		188.500	343.001		343.500
200.001		200.500	347.001		347.500
204.001		204.500	354.501		355.000
204.501		205.000	358.501		359.000
208.001		208.500	364.001		364.500
210.001		210.500	367.501		368.000
213.001		213.500	370.001		370.500
215.501		216.000	371.501		372.000

376.001	al	376.500	465.001	al	465.500
381.001		381.500	469.501		470.000
394.001		394.500	476.001		476.500
398.501		399.000	477.001		477.500
402.501		403.000	478.501		479.000
415.501		416.000	480.501		481.000
419.501		420.000	481.001		481.500
421.501		422.000	484.501		485.000
433.501		434.000	489.001		489.500
445.501		446.000	491.001		491.500
458.501		459.000	499.001		499.500
460.501		461.000			

A partir del día 1 del próximo mes de de septiembre se procederá al reembolso del valor nominal de estas obligaciones amortizadas, así como del importe del cupón número 15, que vence en aquella fecha, en cualesquiera de los siguientes Bancos: Banca March, Banco Central, Banco Ibérico, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Madrid y Banco Peninsular, que tendrán en cuenta, al hacerlo, lo dispuesto en la legislación vigente sobre el particular.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—6.324-C.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.131-8.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A.

(E. D. C. O. S. A.)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rambía de los Estudios, número 111, el día 22 de junio, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de igual mes en segunda convocatoria, con arreglo a la siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas, así como de la gestión social durante el ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas la necesidad de inmovilizar las acciones, junto con su póliza de compra, o bien el resguardo de depósito de las mismas, en un Banco nacional, en un mínimo de 50 acciones propias o delegadas, efectuándose su depósito en el domicilio social, rambía de los Estudios, número 111, Barcelona, lugar donde se celebrará la reunión.

Se admitirán depósitos a los efectos de la Junta hasta el día 16 de junio, a las doce horas.

Las papeletas de asistencia libradas serán válidas para la segunda convocatoria, caso de que por no reunirse quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera.

De no presentarse, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria se hará saber a los señores accionistas, mediante anuncio que se publicará en «La Vanguardia Española», de Barcelona, el día 17, con objeto de evitarles las molestias del desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, Luis María Martí.—6.366-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

IRENUSA-SEVILLA

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos del hotel Luz-Sevilla, Sevilla, el día 22 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de los censores de cuentas, titulares y suplentes
- 3.º Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.118-B.

GARANTIA, SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio, a las doce horas del día, en su domicilio social, plaza de Don Federico Moyúa, 4.

El orden del día será el siguiente:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970 y adopción, en su caso, de los acuerdos procedentes.

Nombramiento de señores consejeros.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la incorporación a capital de parte de la cuenta de regularización.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente el día señalado tendrá ésta lugar, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora.

Bilbao, 28 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.326-C.

TERMoeLECTRICA DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a la misma hora y lugar, en segunda, en la calle del General Mola, número 55, Madrid, debiendo los mencionados señores depositar en la caja social las acciones o sus resguardos cinco días antes, por lo menos, de la fecha señalada para la celebración de la Junta y proveerse para concurrir a la

misma de la tarjeta de admisión y voto correspondiente, sin cuyo requisito no podrán concurrir.

Será sometida a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970, renovación y provisión de vacantes en el Consejo de Administración y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—M. Díaz Rijo, Presidente del Consejo de Administración.—6.371-C.

SIERRAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el viernes, 25 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Sierras Alavesas, número 1, Vitoria, y en segunda convocatoria el inmediato día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido período.
- 2.º Aplicación de resultados del referido ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 28 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Pecifia González de Suso.—1.819-D.

ASOCIACION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, avenida del Generalísimo, 24, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1970 y su aprobación, si procede.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 28 de mayo de 1971.—1.832-D.

CONSTRUCCIONES LYNN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, avenida del Generalísimo, 24, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1970 y su aprobación, si procede.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 28 de mayo de 1971.—1.833-D.

FRANQUELO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia, conforme a lo ordenado en el artículo 15 de sus Estatutos, la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas. La segunda convocatoria tendrá lugar el día 26 del mismo mes y a la misma hora. Serán sometidos a la aprobación de la Junta:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ampliación de capital y modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 26 de mayo de 1971.—El Presidente, María Franquelo Franquelo.—1.843-D.

UNION ELECTRICA, S. A.

Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de los corrientes, el Consejo de Administración ha dispuesto el pago de un dividendo complementario, libre de impuestos, por el ejercicio de 1970, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que indica:

- 25,— pesetas a las acciones números 1 al 17.754.413.
22,875 pesetas a las acciones números 17.754.414 al 18.330.330.
12,50 pesetas a las acciones números 18.330.331 al 20.367.033.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, contra cupón número 119, en las oficinas de la Sociedad, Velázquez, 157, Madrid, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central e Industrial de León, y en sus sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.132-9.

EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, martes, a las doce horas, en avenida del Generalísimo Franco, 508, bajos, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social del Consejo y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Dotación de los beneficios del ejercicio de 1970.
- 3.º Cesos y nombramientos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar esta misma en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio y con el orden del día señalado.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Velasco González.—1.826-D.

FILOVIAS REUS, TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.

(FIRTESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, paseo de la Independencia, números 14 al 20, Tarragona, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el día 26 de junio, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1970.
- 2.º Deliberar y resolver sobre las proposiciones que sean presentadas al efecto por los señores accionistas al Presidente con ocho días de anterioridad a la celebración de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar, con cinco días de antelación, bien las acciones, o los resguardos de su depósito, en un establecimiento de crédito.

Tarragona, 27 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Sanromá Colet.—1.851-D.

INDUSTRIAL CARBONERA ARAGONESA, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora del día 28 del mismo mes en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Logroño, 32, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio 1970, así como la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio 1970.

Zaragoza, 5 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Belda Belenguer.—1.861-D.

MONCAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial, La Liagosta, provincia de Barcelona, día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si se precisa, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Resultados referentes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación estatutaria de Censojeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Liagosta, provincia de Barcelona, a 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.122-6.

AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Sociedad concesionaria de la construcción, conservación y explotación de las autopistas La Junquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Mataró

Domicilio social: Barcelona, Plaza Gala Placidia, 1.

Capital social: 1.850.000.000 de pesetas totalmente desembolsados.

Emisión de obligaciones

Suscripción pública de 2.000.000.000 de pesetas en 2.000.000 de obligaciones convertibles de 1.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Del 8,0972 por 100, con impuestos a cargo del obligacionista. Estos impuestos están desgravados en el 95 por 100, lo que representa una renta líquida del 8 por 100 anual.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 18 de junio y 18 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 18 de diciembre de 1971.

Amortización: Dentro de un plazo máximo de veinte años, a partir del tercer año de la fecha de emisión en anualidades crecientes, mediante sorteo a celebrar el 18 de junio de cada año.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización por cualquiera de los medios autorizados, incluida la compra de los títulos en Bolsa.

Amortización extraordinaria: En el año 1986 los tenedores de los títulos tendrán derecho, por una sola vez, a obtener el reembolso anticipado a la par y en efectivo de sus obligaciones no amortizadas.

Conversión: Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada sorteo a partir del día 18 de junio de 1986 podrán optar, dentro de los treinta días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas, por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización, en acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio medio de la Bolsa de Barcelona del semestre anterior a la fecha de amortización y con baja de treinta y cinco enteros.

Privilegios tributarios: Ha sido concedida a esta emisión la desgravación del 95 por 100 en los impuestos sobre las rentas del capital y transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Se solicitará la conceptualización de «cotización calificada» para los títulos de esta emisión, que dará derecho a los beneficios que establece el Decreto-ley de 3 de octubre de 1966.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha declarado aptas dichas obligaciones para la materialización de las reservas de las Mutualidades Laborales, Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Ahorros.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Barcelona y Madrid, y su inclusión en las listas de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros.

Ha sido designado Comisario y Presidente del Sindicato de Obligacionistas don Modesto Muro de la Vega. Las reglas fundamentales por las que se regirán las

relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas son las establecidas en el Reglamento aprobado por la Junta general que figura incorporado a la escritura de emisión y, por tanto, en el Registro Mercantil.

Colaboran en la operación:

La Confederación Española de Cajas de Ahorros, en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.
Banco Hispano Americano.
Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Unión Industrial Bancaria.
Liga Financiera, S. A.
Banco Atlántico.
Banco Comercial Transatlántico.
Banca Catalana.
Banco Condal.
Banco Industrial de Cataluña.
Banca Joyer.
Banca Mas-Sardá.
Banco de la Propiedad y Comercio.
Banco Riva y García.
Banco de Sabadell.

Suscripción abierta a partir del 18 de junio de 1971. Se podrá declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.297-C.

PI ROSA GERONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecinueve horas del próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al día siguiente, en igual hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—6.291-C.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 36, de Aguilar de Campoo) el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de los resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 28 de mayo de 1971. Por el Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Fontaneda Ibáñez.—1.844-D.

MECANICAS EBRO, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley y en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en

segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente. Lugar de la reunión, el domicilio social, sito en Zaragoza, polígono de Cogullada, calle E, números 5 y 6.

Orden del día

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2) Propuesta de distribución de beneficios.
- 3) Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 4) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5) Propositiones, ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.860-D.

COVASA

COMERCIAL VALBARCE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 289, principal izquierda, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Barcelona a 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.830-D.

HIJOS DE CARLOS IBAZUSTA, S. A.

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, para el día 22 de junio del corriente año, a las cinco treinta horas de la tarde, en los locales de la Cámara de Industria de esta ciudad, en la calle de Camino, 1, y en segunda convocatoria, si no asistiere a la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, el día 23 del mismo mes en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1970 y aplicación de los mismos.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 27 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.129-12.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de mayo, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos, cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª MMV 2.ª SIP 3.ª JFX 4.ª JRG
5.ª AYC 6.ª NPY 7.ª VWD 8.ª IRA

Madrid, 31 de mayo de 1971.—6.310-C.

ENIX, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., el próxi-

mo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en la segunda, si procediere, el día 25, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle de Barón Santa María del Sepulcro, número 51, 2.º, 2.ª, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca a 26 de mayo de 1971. El Secretario, Vicente Matas.—2.124-6.

TREVIN, S. A.

(Antes Vinos Nadal, S. A.)

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 26, a la misma hora, en los locales del domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión social durante el ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca a 25 de mayo de 1971. El Secretario, P. Nadal.—2.125-6.

GESTINVER, S. A.

Extraviado el certificado número CTC/16.037, comprensivo de 78 participaciones de INESPA, Fondo de Inversión Mobiliaria, de fecha 14 de abril de 1970, a nombre de don José María Palou Pulgar; si dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se extenderá duplicado según determina el artículo 21 del Reglamento, quedando la Sociedad gestora libre de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Director administrativo, Andrés Pérez y Pérez.—2.128-9.

GOMAS MARINAS, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede en su caso, de las cuentas y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración y Dirección General.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.701-D.

REDOSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Barcelona a Sabadell, s/n.,

de Moncada Reixach (Barcelona), el día 23 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o día 25 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día.

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y de la gestión de los administradores.
- Aplicación de los resultados del ejercicio.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplir los requisitos previos previstos al respecto en los Estatutos sociales.

Moncada Reixach, 26 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, A. Vilar de Orovio.—1.823-D.

CARAMAR, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca en primera convocatoria a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las nueve horas del día 23 de junio de 1971, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio en 31 de diciembre de 1970 y aprobación de la gestión social.
2. Estudio y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

Caso de que a esta Junta no concurra en primera convocatoria suficiente número de socios de la misma, se celebrará en segunda convocatoria, con igual orden del día, a la misma hora, el día 25 de junio de 1971.

Barcelona a 28 de mayo de 1971.—El Administrador-Gerente.—1.825-D.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para su celebración en el domicilio social, Ximénez, 15, bajos, el próximo día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el día 24, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio del año 1971.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán constituirlos en depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada o acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón a 28 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.831-D.

HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Puente deume el próximo día 28 de junio, a las cuatro de la

tarde, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Puertedeume, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.837-D.

AUTO SALON BARCINO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Provenza, 323, de esta ciudad, el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuere menester, el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1970.
- 2.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y la de su Consejero-Delegado.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Chover Nolla.—6.361-C.

COMPANIA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Vicente Mártir, número 7, Zaragoza, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el 28 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio anterior.
- 2.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 1 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.353-C.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Fundada en 1922

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la

misma, sito en ronda de San Pedro, 17, planta cuarta, Barcelona, el día 26 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la del Consejero-Delegado.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósitos.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado y Garcigoy.—6.358-C.

ARTIC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio de 1971, a las once de su mañana en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.351-C.

PESQUEROS CONGELADORES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio de 1971, a las trece horas de su mañana en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión social.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.350-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 3. de mayo último:

T N E Z P Z V F K Z L L L
CH V Q D L L Z H C A L L H Y
y números 7875 y 8193.

Reservas: 31.12.70: 772.857.413 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—6.347-C.

INDUSTRIAS QUIMICO-ORGANICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales y de los artículos 53 y 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (Valladolid, calle de Segovia, 135), el día 23 de junio próximo, a las doce horas la ordinaria y a las trece horas la extraordinaria en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 24 del expresado mes, en el mismo lugar y horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Tratar de los asuntos propios de su competencia.

Junta general extraordinaria

- 1.º Reducción de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de la reducción de capital.
- 3.º Posible cambio de domicilio social.
- 4.º Autorizar al Presidente del Consejo de Administración para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 5.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

Según previene el artículo 10 de los Estatutos, los señores accionistas, para asistir, deberán depositar sus títulos o resguardos en la Secretaría de la Sociedad antes de dar comienzo a las Juntas.

Valladolid, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Cantero Cid.—6.340-C.

SANKA, S. A.

Convoca Asamblea general ordinaria para el día 28 de junio de 1971, a las cuatro y treinta en primera convocatoria, y para las seis y treinta en caso de no existir mayoría.

Orden del día

Lectura y aprobación del ejercicio 1970.
Elección de cargos vacantes de consejeros.
Ruegos y preguntas.

Málaga, 28 de mayo de 1971.—6.327-C.

SOCIEDAD ANONIMA ANTIGUOS BALDIOS DE VILLAMIEL (CACERES)

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 12 de junio de 1971, a las diez de su mañana, celebrándose en segunda al siguiente día 13, del mismo, a la misma hora, de no concurrir número suficiente de señores accionistas para constituir mayoría en indicado día 12, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Valor del pastaje del ganado para el ejercicio de 1972.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración o, si procede, la continuación de los que han venido ejerciendo en el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas que formalicen los señores accionistas.

Villamiel, 22 de mayo de 1971.—El Presidente, José L. Guervos.—El Secretario, César Sánchez Alonso.—5.834-C.

OLIVERAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle del Generalísimo, número 306, de Hospitalet de Llobregat) el próximo día 25 de junio de 1971, a las once horas en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1970.
- 3.º Atribución de los resultados obtenidos por el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda, en el mismo domicilio, el siguiente día 26 de junio, a las doce horas.

Podrán asistir a la reunión los accionistas poseedores de un número de acciones no inferior a diez que hayan depositado las mismas, o resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en establecimiento bancario o de crédito legalmente establecido, en la Caja social con cinco días de antelación como mínimo al de la celebración de la Junta, entregándose resguardo acreditativo de ello y del número de votos a emitir.

Hospitalet de Llobregat, 26 de mayo de 1971.—El Administrador, Juan Camprubí. 6.286-C.

ESPECTACULOS QUINTANA, S. A.**ZARAGOZA**

En virtud de lo que disponen los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria. La segunda convocatoria tendrá lugar el siguiente día 24, a la misma hora. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

La reunión se celebrará en el domicilio social (Zurita, número 3), en el cual estará a disposición de los señores accionistas la documentación a que se refiere el artículo 108 de la Ley, en las fechas que en el mismo indica, en horas de oficina.

Zaragoza, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.162-8.

EMPRESA QUINTANA, S. A.**ZARAGOZA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 22 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria. La segunda convocatoria tendrá lugar el siguiente día 24, a la misma hora. La reunión se celebrará en el domicilio social, «Espectáculos Quintana, S. A.» (calle de Zurita, número 3).

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta se deberá dar cumplimiento al artículo 21 de los Estatutos.

La documentación a que hace referencia el artículo 108 de la Ley estará a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la Junta en las oficinas de Zurita, número 3, en horas de oficina.

Zaragoza, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.151-8.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 23 de junio de 1971, a las nueve treinta horas de la mañana en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 24, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social (calle de Navarra, números 31-33), a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balances del ejercicio del año 1970.
- 2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.
- 3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección, en su caso, de los ya nombrados.
- 4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.
- 5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 28 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.155-6.

FUNDICIONES SAN MIGUEL DE ECHEVARRIA Y CIA., S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1970, que tendrá lugar en el domicilio social de Yurreta-Durango, a las siete de la tarde del día 23 del mes de junio de 1971 en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 24, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca igualmente Junta general extraordinaria para una hora después de la Junta general ordinaria en primera o segunda convocatoria los días fijados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta general extraordinaria de la Sociedad.
- 2.º Designación del nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Ratificaciones que procedan en cuanto a nombramientos de consejeros hechos por el Consejo de Administración de la Sociedad, así como de las actuaciones de dicho Consejo y de las personas en las que hubiere delegado poderes o facultades.

Podrán asistir a dichas reuniones cuantos accionistas justifiquen en tiempo y forma la titularidad de una o más acciones de la Empresa, a los que se les expedirán las oportunas tarjetas de asistencia.

Yurreta-Durango, 14 de mayo de 1971. 6.468-C.

HORMIGONES PREPARADOS, S. A. (PREPASA)

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 27 de mayo de 1971, ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Hermosilla, número 57) el día 23 de junio de 1971, a las doce horas en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes, a idéntica hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación cerrados al 31 de diciembre de 1970.
2. Aprobación de la aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio del año 1970.
3. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.458-C.

PROMOCIONES DOMESTICAS, S. A. (PRODOSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 24 del mismo mes, a la misma hora, en la calle de Velázquez, número 12, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Díez Martínez.—6.436-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PRYCONSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 24, a la misma hora y mes, en la calle de Velázquez número 12, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Díez Martínez.—6.435-C.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 23 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en nuestros locales, sitos en la calle de Fuente del Rey, número 3, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1970.

Madrid, 1 de junio de 1971.—6.376-C.

CONSTRUCCIONES LA BOMBARDA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía en Zaragoza el día 23 de junio de 1971, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros para el ejercicio de 1971.

Zaragoza, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.894-D.

COMERCIAL AUTOMOVIL Y AGRICOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza el día 23 de junio de 1971, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1970.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros nuevos para el ejercicio de 1971.

Zaragoza, 20 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.883-D.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria al siguiente día 25, a la misma hora, en el domicilio social del Instituto Nacional de Industria (plaza del Marqués de Salamanca, número 8, Madrid), para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970; distribución de beneficios; renovación parcial estatutaria del Consejo; ratificación de nombramiento de consejeros; nombramiento de censores de cuentas para 1971, y autorización al Consejo de Administra-

ción para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en dicha Junta.

Tienen derecho a concurrir los accionistas que posean como mínimo cincuenta acciones, y los titulares de menor número de ellas pueden delegar en otro accionista para que les represente.

La tarjeta de asistencia puede retirarse en la oficina del Consejo de esta Sociedad (Zurbarán, número 17, Madrid) antes del día 19 de junio, previa la presentación de los títulos de su propiedad o resguardo del establecimiento de crédito donde los tenga depositados.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Consejero Secretario, Luis Peláez Fajardo.—6.396-C.

FINANCIERA VASCO CATALANA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de mayo de 1971, acordó por unanimidad la disolución y liquidación definitiva de esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos	12.093.402,16	
Resultados ejercicio 1971	532.275,50	
Activo	12.625.677,66	
PASIVO		Pesetas
Capital	10.000.000,—	
Pérdidas y Ganancias	2.625.677,66	
Pasivo	12.625.677,66	

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—Por acuerdo de la Junta, Amadeo Bisbal.—6.419-C.

LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de Hielo

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de la Palma, número 27) el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 26, con el orden del día que se expresa a continuación:

Junta general ordinaria, orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Memoria-balance y cuentas del ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de dos accionistas para la formación del acta de la Junta general ordinaria.

6.º Disimión total del Consejo y elección de nuevos cargos.

Nota.—Los libros y demás documentos administrativos estarán a disposición de los señores accionistas hasta el día anterior a la Junta en las oficinas de la Sociedad, de seis a ocho de la tarde, a fin de que puedan consultar cualquier dato que crean de interés.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración. El Presidente, Restituto Fuertes Fuente.—6.406-C.

CONSTRUCTORA ALCARRENA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebración de Junta general ordinaria el día 25 de junio de 1971, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Guadalajara (calle del Clavel, número 3), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, dirección de la Sociedad y provisión de cargos.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guadalajara, 29 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.379-C.

INDUSTRIAS LAN, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles día 30 de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social de la misma, en Vera de Bidasoa.

Los acuerdos a tratar serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio pasado.

2.º Renovación del Consejo de Administración y designación de accionistas censores.

3.º Ruegos y preguntas.

Vera de Bidasoa, 27 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, Juan M. Fernández Alvarez.—1.874-D.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los artículos 45, 46 y 47 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el local de dicha Sociedad (Juan Flórez, número 92) el día 25 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos en el artículo 47 de los Estatutos y por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que se expresan:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1970.

2.º Acuerdos sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio citado.

3.º Aprobar la gestión social del Consejo de Administración.

- 4.º Elección reglamentaria de consejeros.
- 5.º Nombrar los censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio del año 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 55 de los Estatutos de la Sociedad, tendrá derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta general los señores accionistas titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, pudiendo delegar la representación, de acuerdo con el artículo 57 de los Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 29 de mayo de 1971.—El Secretario, Nicanor Escudero Cabrera.—Visto bueno: El Presidente, José Ponte López.—1.868-D.

INMOBILIARIA PREMIA DE DALI, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del Club de Tenis Premio el día 27 de junio próximo, a las once treinta horas en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como de la gestión del Consejo realizada hasta dicha fecha.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, para tratar acerca de:

Cambio de domicilio social.

Autorización al Consejo para proceder a una ampliación de capital, con arreglo a lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, consiguiente modificación de Estatutos y acuerdos complementarios, en su caso.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo 16 de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 27 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración.—1.865-D.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses de obligaciones

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de junio de 1971:

Serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 16.

A partir del día 19 de junio de 1971:

Serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 12.

A partir del día 25 de junio de 1971:

Serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 14.

A partir del día 30 de junio de 1971:

Serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 31,25 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 7.

A partir del día 30 de junio de 1971:

Serie primera, emisión 22 de diciembre de 1948, 10,45 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 45.

A partir del día 29 de julio de 1971:

Serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 175 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 3.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui el día 22 de mayo de 1971, han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

De la primera serie, emisión 22 de diciembre de 1948, 2.387 obligaciones, números: 14.601 al 700, 25.101 al 200, 26.101 al 200, 27.201 al 300, 30.801 al 900, 34.201 al 300, 44.701 al 800, 54.601 al 700, 54.901 al 55.000, 55.901 al 56.900, 57.001 al 100, 59.601 al 700, 66.201 al 287, 67.201 al 300, 72.601 al 700, 73.401 al 500, 74.701 al 800, 75.001 al 100, 76.101 al 200, 80.701 al 800, 84.901 al 85.000, 86.401 al 500, 90.301 al 400, 119.501 al 600, que serán reembolsadas a partir del 30 de junio, a razón de 498,80 pesetas por título amortizado.

De la segunda serie, emisión 12 de junio de 1963, 2.595 obligaciones, números: 601 al 700, 17.201 al 300, 26.801 al 900, 32.901 al 33.000, 44.801 al 900, 49.201 al 300, 53.101 al 200, 53.901 al 54.000, 54.701 al 800, 60.001 al 100, 63.201 al 300, 67.901 al 995, 90.901 al 91.000, 99.301 al 400, 107.001 al 100, 107.301 al 400, 121.701 al 800, 121.801 al 900, 130.101 al 200, 134.301 al 400, 149.001 al 100, 154.101 al 200, 169.201 al 300, 189.801 al 900, 191.801 al 900, 193.801 al 900, que serán reembolsadas a partir del día 10 de junio, a razón de 1.000 pesetas por título amortizado.

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964, 2.426 obligaciones, números: 3.801 al 900, 4.201 al 226, 4.901 al 5.000, 11.201 al 300, 13.701 al 800, 17.201 al 300, 17.701 al 800, 40.801 al 900, 42.201 al 300, 46.601 al 700, 49.701 al 800, 50.001 al 100, 52.201 al 300, 56.201 al 300, 72.301 al 400, 99.501 al 600, 124.701 al 800, 145.301 al 400, 151.501 al 600, 154.201 al 300, 156.601 al 700, 171.101 al 200, 176.601 al 700, 189.001 al 100, 195.801 al 900, que serán reembolsadas a partir del día 25 de junio, a razón de 1.000 pesetas por título amortizado.

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1965, 2.269 obligaciones, números: 601 al 700, 7.101 al 200, 12.801 al 900, 19.701 al 800, 40.701 al 800, 55.501 al 600, 59.801 al 900, 62.601 al 700, 66.601 al 700, 76.201 al 300, 87.701 al 800, 96.101 al 200, 100.101 al 200, 102.501 al 800, 104.001 al 100, 109.701 al 800, 149.001 al 100, 154.801 al 900, 161.701 al 800, 171.601 al 700, 175.801 al 900, 189.301 al 369, 191.701 al 800, que serán reembolsadas a partir del día 19 de junio, a razón de 1.000 pesetas por título amortizado.

De la sexta y séptima series no procede efectuar amortización alguna.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en la Confederación Española de Cajas de Ahorro y en los siguientes Bancos:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 1 de junio de 1971.—El Director general.—6.381-C.

EXPLOTACION DE ALGAS, S. A.

El señor Presidente de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 52, el día 24 de junio de 1971, a las diecisiete horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Reelección de Administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no hubiera quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el domicilio y hora indicados, al siguiente día 25 de junio de 1971.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—6.410-C.

CLUB FINANCIERO, S. A.

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1971, a las trece horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum, para el siguiente día en segunda convocatoria, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Preciados, 37, en Madrid, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Bermejo González.—6.377-C.

CENTRALES LECHERAS UNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

«Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el local social, avenida de Cataluña, 78-80, interior, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 26, en el mismo lugar y hora señalados, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del beneficio.

2.º Elección de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de la Sierra Herranz.—1.862-D.

GRAFITOS ELECTRICOS DEL NOROESTE, S. A. (GENOSA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle de Castelló, 23, sexto, a las cinco y media de la tarde del día 23 de junio actual en primera convocatoria, y en caso de no concurrir capital suficiente, en se-

gunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y local, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de cuentas cerrado al 31 de diciembre de 1970, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.
- 3.º Modificación de los artículos 3.º y 31 de los Estatutos sociales.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.
- 6.º Asuntos varios.
- 7.º Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Para la aprobación del apartado tercero será necesaria la mayoría señalada en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 17 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de esta Junta.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Garnica y Mansi.—1.645-D.

CENTRO DE TERMALISMO HELIO-MARINO Y RECUPERACION FUNCIONAL (CETASA)

Se convoca a los socios accionistas de CETASA a la Junta general ordinaria para el próximo día 24 de junio, a las nueve horas en primera convocatoria, y para el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, para la aprobación de cuentas del ejercicio 1970 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1971.

Benicasim, 28 de mayo de 1971.—Los Administradores.—1.866-D.

JALA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad (pasaje del General Mola, número 4, Madrid) el día 24 de junio próximo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.512-C.

MANUEL REY E HIJOS, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en reunión celebrada el día 5 del corriente, se acuerda convocar a los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Mutualidad Naviera, en la calle de García Barbón, número 12, piso primero, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y propuesta de aplicación de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social de la Compañía quince días antes de la celebración de la Junta general ordinaria los documentos a que se refiere el artículo 10 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Vigo, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Rey Amadiós.—2.160-B.

RASA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CONSULTORES, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle de Prim, número 35, 4.º, de San Sebastián, el día 26 de junio, a las diez horas de la mañana. Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria y sin nuevo aviso el día 27, a las diez de la mañana, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.159-B.

PROCESOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(PROINCO)

LÉRIDA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en su domicilio social, Polígono Industrial «El Segre», calle B, Lérida, el día 23 de junio próximo, a las once horas la primera y a las doce treinta horas la segunda, y a las mismas horas del siguiente día 24 del propio mes de junio, para celebrarlas en segunda convocatoria, si a las primeras no hubiese concurrido el número de accionistas y de acciones legal y estatutariamente necesarias, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1970.
- 2.º Legalización de sus resultados económicos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los censores de cuentas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Reposición de pérdidas o, en su caso, reducción del capital de la Sociedad.

2.º Ampliación del capital de la Sociedad.

3.º Modificación del artículo 5.º y concordantes de los Estatutos de la Sociedad, como consecuencia de los acuerdos que se tomen.

Lérida, 18 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.831-C.

EDITORIAL ESTELA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio a las siete de la tarde, en el domicilio de la calle Constitución, 18-20, de esta ciudad, para censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Presidente, José María Vilaseca.—6.810-C.

CLUB ALAMEDA

Se convoca a los señores socios del Club Alameda a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social del citado (Cañada Real, número 19) el día 24 de junio actual, en primera convocatoria, y el 25 en segunda, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de Pérdidas o Ganancias del ejercicio 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1971.—La Junta Directiva.—6.807-C.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Terrenos Alameda, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social del Club Alameda (Cañada Real, 19) el día 24 de junio actual, en primera convocatoria, y el 25 en segunda, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de Pérdidas o Ganancias del ejercicio 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.806-C.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Eduardo Dato, número 2, a las doce treinta horas del día 22 de junio de 1971, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Secretario, Santiago Satrustegui.—6.805-C.

NAVIERA DE CANARIAS, S. A.

«NAVICASA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Las Palmas de Gran Canaria, en el local sito en la Plaza del Ingeniero Manuel Becerra, sin número, sexta planta, el día 26 de junio a las once y

doce horas, respectivamente, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de aplicación de dichos resultados.
- 3.º Propuesta de reelección y ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Propuesta de aumento del capital social.

Caso de no reunir los quórums suficientes en primera convocatoria, se convoca para segunda en igual lugar, domicilio y hora del día 27 del mismo mes.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.803-C.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PENARROYA-ESPAÑA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 21 de junio a las doce horas, y, en el supuesto de que no exista el quórum previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, esta Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 a las diez de la mañana.

La celebración de la Junta tendrá lugar en el domicilio social Alfonso XII, número 30.

El orden del día será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Acuerdos a tomar en relación con el artículo 20 de los Estatutos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Renovación anual del Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán acreditar su condición de tales con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la sede social.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.802-C.

S. A. DE CONSTRUCCIONES, ESTUDIOS Y MONTAJES ELECTRO-MECANICOS S. A., C. E. M. E. M.

El Consejo de Administración de «S. A. de Construcciones, Estudios y Montajes Electro-Mecánicos», ha acordado convocar a las señoras accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de junio de 1971 a las siete horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, y en uno u otro día, en el domicilio social de la Entidad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios, para el ejercicio de 1971 y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Reus, a 1 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—1.968-D.

G. A. C. S. E. R., SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Gacser, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de ju-

nio de 1971 a las siete horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, y en uno u otro día, en el domicilio social de la Entidad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios, para el ejercicio de 1971 y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Reus, 1 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—1.967-D.

URBISA

URBANIZADORA ITURBAMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel «Los Tres Reyes», de Pamplona, el día 25 de junio próximo a las dieciséis treinta horas.

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- Información general.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- Ruegos y preguntas.

De ser necesario, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 26 de junio a las diez horas.

Pamplona, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—1.961-D.

IGUALATORIO MEDICO LEONES, S. A.

Se convoca por el Consejo de Administración de esta Compañía a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social, calle Ordoño II, número 12, de esta ciudad, el día 21 de los corrientes a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes y a la misma hora en segunda. En la misma se dará cuenta del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1970.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

León, 2 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo, Gregorio F. Fernández. — 1.960-D.

FORMO LEVANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 1971 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 24 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.
- Renovación de los Consejeros que procedan.
- Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.
- Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971
- Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 2 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.— 1.957-D.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRANEA, S. A.

Per acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio a las veinte treinta horas, y, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, 3 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Albalat Bonafont.—1.952-D.

«EUROCRESA»

COMPANIA EUROPEA FINANCIERA DE CREDITOS, S. A.

MADRID

Juan Hurtado de Mendoza, 13

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por los cuales se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta capital, calle de Juan Hurtado de Mendoza, número 13, el próximo día 23 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, a igual hora y en el mismo domicilio, con sujeción al orden del día que se relaciona:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Reforma del artículo 3.º de los Estatutos sociales por cambio de domicilio de la Sociedad.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de junio de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Antonio García de Burgos y Stuyck.— 6.885-C.

TORRES RESIDENCIALES, S. A.

(TORRESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo números 97 y 99, el próximo día 23 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 24 a las dieciséis horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en entidad bancaria, en las Oficinas sociales, San Bernardo, 97-99, donde desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.864-C.

TECNICA Y PROYECTOS, S. A.
(TYPISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo números 97 y 99, el próximo día 22 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 23 a las diez horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en entidad bancaria, en las Oficinas sociales, San Bernardo, 97-99, donde desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.863-C.

ASCENSORES, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Valencia, avenida de Ramiro Ledesma, número 341, el día 21 de junio de 1971 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, A. Tormo Figueras. 6.853-C.

FABBRI, ARTES GRAFICAS

VALENCIA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Cuart de Poblet (Valencia), carretera nacional N-3, kilómetro 340.7, el día 15 de junio de 1971 a las diez treinta horas, en primera convocato-

ria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de mayo de 1971.—El Director gerente, M. A. Teixidor de Otto.—6.852-C.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de junio actual a las diez y media de su mañana, en la avenida de Calvo Sotelo, número 27, tercera planta, de esta capital, y en segunda, si no se reuniese el quórum que previene la Ley, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ampliación de capital con cargo a reservas libres.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.850-C.

AURORA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de don Federico Moyúa, número 4, Bilbao) a las doce horas del día 23 de junio, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 24 en los mismos lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1970.
- 2.º Renovación parcial de Consejeros.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1971.
- 4.º Autorización al Consejo de Gobierno para ampliar el capital social mediante incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario para recoger en ellos el aumento de capital que se propone.
- 6.º Acuerdo sobre la fusión por absorción de «Aragón» Compañía Anónima de Seguros, que se disolverá con el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio social a «Aurora» Compañía Anónima de Seguros, una vez obtenida la correspondiente autorización de la Subdirección General de Seguros.

7.º Autorización al Consejo de Gobierno para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen de la Sociedad, en tres anualidades.

8.º Delegación en el Consejo de Gobierno de las facultades precisas para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Por tratarse de una operación de fusión acogida a los beneficios fiscales reconocidos por la vigente legislación sobre concentración de empresas, será de aplicación la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, en cuyo cumplimiento se reproducen los párrafos uno, dos y tres de su artículo único, que dicen:

«1.º En los casos de fusión de sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.»

«2.º Los accionistas que se separen de la sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.»

«3.º Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Bilbao, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Gobierno.—6.846-C.

PREBETONG SEVILLA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sevilla el día 26 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Empresa, calle Alemanes, número 9, 2.º derecha, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de junio, caso de que en la primera no hubiera concurrido el capital necesario para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Elección de censores de cuentas, propietarios y suplentes que han de actuar en el ejercicio de 1971.

4.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta o, en su caso, designación de Interventores para dicha aprobación.

Sevilla, 1 de junio de 1971.—6.845-C.

J. JUSTE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, reunido el pasado día 29 de mayo, acordó citar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 24 de junio, a las dieciséis horas de la tarde, y en el domicilio social de la Sociedad (barrio Astrabudua, Bilbao), en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria y conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al finado ejercicio económico de 1970, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y demás mandatarios de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Varios. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.881-C.

EXPLOTACIONES HOTELERAS
VIZCAINAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 15 de mayo, acordó convocar a Junta general ordinaria, a efectos de aprobación de cuanto se refiere al ejercicio de 1970 para el día 23 de junio, a las dieciséis horas, y en su domicilio social.

Bilbao, 1 de junio de 1971.—El Consejero-Delegado.—6.880-C.

AUTOSERVICIO BAEZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Baeza, en el domicilio social, paseo del Arca del Agua, sin número, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las ocho horas de la tarde. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día 24, a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio y designar censores de cuentas para 1971.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Baeza, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.818-C.

TORREGROSA, EMPRESA
CONSTRUCTORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 25 de junio, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejer-

cicio de 1970 y de la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.822-C.

INDICE DE ARTES Y LETRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 25 de junio, a las diecinueve horas, en sus oficinas de la calle de Magallanes, número 3, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social del año 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Carlos Carrasco-Muñoz de Vera.—6.823-C.

ESTUDIOS MORO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el nuevo domicilio social, avenida de América-avenida de San Francisco, sin número, a las dieciocho horas del día 24 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 25 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios de 1969 y 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nueva composición del Consejo de Administración y ratificación de nuevos cargos.

4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.826-C.

SOCIEDAD PRODUCTORA
DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del corriente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso 4.º, puerta 4.ª, Barcelona.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

A) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1970 y resolver sobre la distribución de beneficios.

B) Renovación parcial estatutaria del Consejo.

C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

D) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la citada Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregados en la Caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 5 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pallerés Corberó.—6.827-C.

TELECOMUNICACION, ELECTRONICA
Y CONMUTACION, S. A.

(TECOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 23 de junio de 1971, también a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, calle de Don Ramón de la Cruz, número 90, piso 1.º izquierda, Madrid-6, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del señor Director general.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la mencionada Junta, los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones o resguardo de depósito de los mismos en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Torres López.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Torres Gutiérrez.—6.843-C.

TELECOMUNICACION, ELECTRONICA
Y CONMUTACION, S. A.

(TECOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 23 de junio de 1971, también a las diecinueve horas, en las oficinas de la Sociedad, calle de Don Ramón de la Cruz, número 90, piso 1.º izquierda, Madrid-6, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los artículos 5, 8, 9, 11, 17, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 30, 37 y 38 de los Estatutos sociales y refundición de Estatutos.

Para la asistencia a la mencionada Junta, los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones o resguardo de depósito de los mismos, en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Torres López.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Torres Gutiérrez.—6.844-C.

CONSTRUCCIONES GONZALEZ
BARROS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Claudio Coello, número 18, de Madrid, el día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de junio, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y resultados.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 2 de junio de 1971.—6.849-C.

TARTARICO DE ARAGON, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Pedro de Valdivia, número 36, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondiente al pasado ejercicio social del año 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—6.865-C.

RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alcalá, 45, a las doce horas del día 21 de junio de 1971, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1971.—6.868-C.

COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, 45, el día 22 de junio de 1971, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1971.—6.869-C.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Espartero, 27, Bilbao, a las dieciséis horas del día 23 de junio de 1971, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de junio de 1971.—6.870-C.

RIEGOS ASFALTICOS DEL NOROESTE, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas el día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Alcalá, 45, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1971.—6.871.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará en su domicilio social, paseo de Gracia, número 13, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1971.—El Consejero Delegado, José María Padró Vila.—6.873-C.

INDUSTRIAS METALICAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Metálicas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Badajoz, número 113, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Supresión del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores y modificación de Estatutos.
- 5.º Ratificar, con toda la amplitud admitida en derecho, los acuerdos del Consejo de Administración de 19 de enero de 1971, así como las escrituras de 4 de noviembre de 1970, 9 de febrero y 23 de abril de 1971, autorizadas por el Notario de esta ciudad don Ramón María Roca Sastré.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Villaró Tarragó.—6.874-C.

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, 1, el día 25 de junio de 1971, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 26, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 4.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta y que reúnan las condiciones del artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en los Bancos Español de Crédito, Madrid,

Bilbao, Valladolid y sucursales de los mismos, con cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.876-C.

IGA IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, y, en segunda, en su caso, al siguiente día 30, a las doce treinta horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejero Delegado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 5 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Borrero Hortal.—6.899-C.

COPIRESA**CONSUMIDORES DE PIENSOS REUNIDOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a todos los accionistas de «Consumidores de Piensos Reunidos, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, paseo de Zorrilla, número 135, de Valladolid, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 3 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.898-C.

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLOGICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de junio, a las seis de la tarde, o, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio, a la misma hora, en el domicilio social (avenida del Valle, número 21, Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- Aprobación del acta anterior.
- Aprobación del balance de 1970.
- Designación de censores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.896-C.

BARRAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. M.) el martes día 22 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 23, a la misma hora y en el mismo local designado para ambas

Juntas, en Barcelona (Córcega, 301, edificio «Unión», planta 5.ª), para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas, de conformidad con el informe de los señores censores que han actuado por el ejercicio de 1970; resolver sobre distribución de beneficios; designar dos accionistas censores efectivos y dos suplentes para 1971, y recibir información sobre el trámite del expediente de la fusión acordada en la Junta general extraordinaria de 22 de julio de 1969 con «Establecimientos Gaillard, S. A.» y «Catalana de Abonos, S. A.», ratificando, en su caso, los acuerdos en aquella adoptados, a los efectos de cumplimentar las disposiciones de la legislación vigente y en particular las de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Estas Juntas se convocan en cumplimiento del artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad y de la Ley de 17 de julio de 1951, y para asistir a ellas deberá cumplimentarse lo prevenido en dichas disposiciones.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.225-5.

GRECO ILUMINACION ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Moya, número 1, de Barcelona, el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1970

2.º Examen de la gestión social y aprobación de la actuación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 4 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.228-5.

G. ESTELLER, S. A.

Servicio oficial, SEAT

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, calle Antigua Carretera de Mataró, número 10, de San Adrián del Besós, el día 21 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, de no reunirse el quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al ejercicio de 1970, aplicación de los resultados y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.

2.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración para el próximo ejercicio de 1971.

4.º Delegar para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designen de los

accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Chover Nolla.—2.229-5.

G. ESTELLER, S. A.

Servicio oficial, SEAT

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, calle Antigua Carretera de Mataró, número 10, de San Adrián del Besós, el día 21 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, de no reunirse el quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Unico. Aumento del capital.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Chover Nolla.—2.230-5.

ESTABLECIMIENTOS GAILLARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) el martes día 22 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 23, a la misma hora y en el mismo local designado para ambas Juntas, en Barcelona (Córcega, 301, edificio «Unión», planta 5.ª), para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas, de conformidad con el informe de los señores censores que han actuado por el ejercicio de 1970; resolver sobre distribución de beneficios; designar dos accionistas censores efectivos y dos suplentes para 1971, y recibir información sobre el trámite del expediente de la fusión acordada en la Junta general extraordinaria de 22 de julio de 1969 con «Barrau, S. A.», y «Catalana de Abonos, S. A.», ratificando, en su caso, los acuerdos en aquella adoptados, a los efectos de cumplimentar las disposiciones de la legislación vigente y en particular las de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Estas Juntas se convocan en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad y de la Ley de 17 de julio de 1951, y para asistir a ellas deberá cumplimentarse lo prevenido en dichas disposiciones.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.232-5.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Rambla Estudios, 109, entresuelo 1.º) el día 22 de junio de 1971, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ratificación de todo lo actuado por el Consejo hasta la fecha.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmo-

villización de las mismas, en el domicilio social, cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 28 de mayo de 1971. — El Consejo de Administración.—2.236-5.

COMERCIAL SERT, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Lauria, número 72, bajos, el próximo día 25 de junio, a las once horas, al efecto de censurar la gestión social, las cuentas del ejercicio de 1970 y el balance del propio año y acordar, en su caso, su aprobación, así como la distribución de resultados y designación de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse suficiente número de accionistas representantes del capital en circulación para la celebración de la Junta, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora, en el propio domicilio social.

Barcelona, 2 de junio de 1971.—Los Administradores.—2.233-5.

AZUCARES Y PRODUCTOS ALIMENTICOS, S. A.

(APROSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Torrente, número 93 (Chirivella), en primera convocatoria, y, en segunda, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las actas y balance del ejercicio anterior.

2.º Propuesta de reducción de capital, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1971.—El Presidente, Anselmo Gil Tacón.—6.903-C.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA OVIEDO

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 25 de los corrientes en el domicilio social, General Zuñillaga, 3, Oviedo, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o, en segunda, a las ocho treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Memoria correspondiente a dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.904-C.

CONFECCIONES REUNIDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio corriente en su domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las diecinueve horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados de 1970.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 2 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Trinxet Pujol.—6.906-C.

TECNICAS DEL DEPORTE, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Club de Publicidad», calle Río Tambre, número 25 (El Viso), en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las siete horas, y, si procediera, en segunda, el día 24 siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.244-B.

COMERCIAL DE DEPORTES, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Club de Publicidad», calle Río Tambre, número 25 (El Viso), en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las siete horas, y, si procediera, en segunda, el día 24 siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.245-B.

VIDRIERA DEL NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Logroño, polígono industrial, calle 12, Burgos, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el día 23, en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.246-B.

TERMAC

EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 26, a la misma hora, en segunda,

en su domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, número 3, para tratar de: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970, elección de cargos y asuntos generales.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.834-C.

PAVIMENTOS FABRA, S. A.

CARLET

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, carretera de Valencia kilómetro 1, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1970.

3. Distribución de beneficios.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán presentar tarjeta nominativa que justifique el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en algún Banco.

Carlet, 28 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.667-C.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Torrelorones, provincia de Madrid, carretera de Galapagar, sin número, a las doce treinta horas del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o, en su caso si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20 del mismo mes para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1970.

2. Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y designación de nuevos miembros.

4. Renovación de la autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de los trámites de ampliación de capital y modificación de los Estatutos.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1971.

6. Nombramiento de accionistas interventores del acta de la Junta.

7. Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general quienes, por sí o por agrupación, sean accionistas o representantes de titulares de cuatro acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que se ha de celebrar la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Consejero Secretario.—6.911-C.

VIROTERM, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 29 se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta

Sociedad, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle de Españolito, número 23, el día 21 de junio de 1971, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970 y de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Renovación del Consejo.

5.º Programación del presupuesto actividades para 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente o agrupados posean 50 o más acciones, deberán entregarlas o depositar los resguardos en depósito con cinco días de antelación al día de la reunión, en el domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Enriquez y Escudero.—6.882-C.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (plaza de San Martín, número 4), el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970 distribución de beneficios, reelección y ratificación de nombramiento de consejeros, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta —con un mínimo de 50 acciones— los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Consejero-Secretario.—6.887-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades concedidas por la Junta general extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 1969, anuncia la ampliación del capital social en 124.305.000 pesetas, mediante la emisión de 124.305 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.026.586 al 1.150.890, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Tendrán derecho preferente de suscripción los actuales accionistas en la proporción de diez acciones nuevas por cada diecisiete de las que posean de la serie A, y dos acciones nuevas por cada diecisiete de las que posean de la serie B, haciendo uso del cupón número 9 para el ejercicio de este derecho.

2. El tipo de emisión será a la par, y la totalidad del desembolso se efectuará en el acto de la suscripción.

3. El plazo de suscripción se abrirá el 1 de julio y quedará cerrado el 31 del mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

4. Las acciones correspondientes a esta ampliación de capital participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de agosto de 1971.

Madrid, 4 de junio de 1971.—6.833-C.

CAFE SOLEY

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia, kilómetro 593, en Martorell), en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día y en el propio local social, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y decidir sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección parcial, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Acuerdo, en su caso, de traslado del domicilio social.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 2 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo, Narciso Nadal Oller. 6.830-C.

S. A. FRUTAS Y CONSERVAS (SAFYC)

BALAGUER

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del mes que rige y hora de las trece, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, radicado en este término municipal, carretera de Lérida a Puigcerdá, kilómetro 23,200, y, en segunda convocatoria, en la propia sede social, el día 25 del mismo mes, a las cinco de la tarde. Se someterá a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y aplicación del saldo resultante.
- 2.º Ratificar la actual constitución con sus respectivos cargos del Consejo de Administración, o, en su caso, elegir los señores que hayan de ocupar los puestos correspondientes al tenor de las normas en vigor.
- 3.º Nombrar los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Designación de dos Interventores que aprueben el acta de la Junta según el artículo 62 y demás aplicables de la Ley.
- 5.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, depositando en la Secretaría de «Safyc» o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Balaguer, 2 de junio de 1971.—El Consejero-Delegado, Manuel Garreta.—6.828-C.

SOCIEDAD QUIMICO FARMACEUTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S. A. POB CONTRACCION, ROCADOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Sociedad Químico Farmacéutica de los Establecimientos Rocafort Doria, S. A.», por contratación, «Rocador, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 del corriente, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle José A. Clavé, número 98 al 102, de esta localidad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de la Sociedad relativas al ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación del resultado correspondiente al balance cerrado en 31 de diciembre de 1970.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del señor Administrador hasta el 31 de diciembre de 1970.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 5.º Determinación del precio de las acciones sociales para los casos de venta que puedan producirse hasta que se celebre la próxima Junta general ordinaria.

En caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Espuglas de Llobregat (Barcelona), 2 de junio de 1971.—El Administrador.—6.821-C.

BARITAS PIRENAICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Aribau, 169, de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 30, en segunda, de no haber quórum suficiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación del balance en 29 de junio de 1971.
- 3.º Disolución de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento del Liquidador.

Barcelona, 1 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo, Javier Echevarría Martínez-Baeza.—6.816-C.

AGROPECUARIA Y FORESTAL DE CUENCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 21 de junio de 1971, a las trece horas, en el domicilio de la Sociedad, carretera de Madrid, sin número, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al pasado ejercicio y balance a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Sobre ampliación de capital acordada en Junta anterior.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971, y de interventores para aprobación del acta de la presente sesión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta general ordinaria convocada se reunirá en segunda convocatoria, si pro-

cede, al día siguiente, día 22 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social, y en las horas de oficina, los documentos expresados.

Tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los titulares o representantes de veinte acciones.

Los accionistas que no concurren personalmente, podrán conferir su representación a otro accionista.

Cuenca, 2 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.766-C.

INOVAC-RIMA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 23 de junio próximo, a las cuatro de la tarde en los locales de la Sociedad y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría exigida por la Ley, el día 24 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al respectivo orden del día que se cita a continuación:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1970.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vitoria, 2 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.945-D.

S. A. KROMSCHROEDER

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 17 del corriente mes de junio, a las diez treinta de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore el sorteo de las obligaciones simples, emisión 1964, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.796-C.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 17 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore el sorteo de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.797-C.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 17 del corriente mes de

junio, a las diez de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore el sorteo de las obligaciones simples convertibles, emisión 1968, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.798-C.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 17 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore el sorteo de las obligaciones hipotecarias, emisión 1963, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.799-C.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 20 del corriente mes de junio, se pagará el cupón número 7 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.800-C.

CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Hermosilla, número 3, el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle de Lagasca, número 64, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.801-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

(Antes «Olmesa, Compañía Internacional de Envases, S. A.»)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril último, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 30 de junio del año en curso, a las diez horas treinta minutos en el salón de actos del Hotel Meliá Madrid (Princesa, número 27), en primera convocatoria y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada para la primera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que individualmente o agrupados (en este caso, en la forma determinada en los Estatutos sociales) posean, por lo menos, 25 acciones podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, calle de la Princesa, número 1 (Torre de Madrid), previo depósito en la Caja de ésta, cinco días antes, como mínimo, de la reunión de los correspondientes extractos de inscripción de acciones o, en su defecto, bien los resguardos acreditativos del depósito de dichos extractos en cualquier establecimiento bancario, bien el recibo acreditativo de haber efectuado el desembolso del valor de las acciones suscritas a raíz de la última ampliación del capital social.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 1970, así como el informe de los censores de cuentas y demás documentación pertinente.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.—6.808-C.

EL ESCORIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Eduardo Benot, número 5, el día 24 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.
- 2.º Censura de la gestión social y acuerdos a este respecto.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.809-C.

MACMOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo al artículo 15 y concordato de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 25 de junio de 1971, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, calle de Sánchez Pacheco, número 81, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970 y aprobación de los mismos, en su caso.
2. Dividendos.
3. Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Secretario, Rayford B. Britton.—6.811-C.

MELPICA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1971, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 de dicho mes, en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, número 64, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.812-C.

INDUSTRIAL QUIMICA KEY, S. A.

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 24 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en las oficinas de la Empresa, avenida de Barcelona, kilómetro 511,600, el día 24 del próximo mes de junio a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- I. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1970.
- II. Nombramiento de censores de cuentas.
- III. Ruegos y preguntas.

Tárrega, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Andréu Catalá.—6.815-C.

PROMOTORA DE AUTOPISTAS DE ASTURIAS Y LEON, S. A.

Junta general ordinaria

Como complemento a la convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, ya publicada, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fruela, número 17 (Palacio de la Diputación), de Oviedo, el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda, se adiciona el orden del día que en consecuencia será el siguiente:

- 1.º Aprobación de cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros y, en su caso, reforma de Estatutos sociales en orden al número de los mismos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 2 de junio de 1971.—El Presidente, Guillermo Lorenzo Suárez.—6.832-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA, S. A.

(CEGUI)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes de esta Compañía, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce treinta horas del día 30 de junio de 1971, en el domicilio de la Sociedad en Madrid, calle Virgen

de los Peligros, número 2, piso octavo, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Memoria y examen de cuentas y balances correspondiente al ejercicio de 1970.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en igual domicilio.

En cumplimiento de lo que determinan los artículos 11 y 17 de los Estatutos de la Sociedad, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, expedida con cinco días de anticipación a la celebración de dicha Junta.

La entrega de dicha tarjeta se efectuará contra depósito de las acciones o resguardos que las amparen en la Caja Social.

Madrid, 29 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.235-5.

COMPANIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 23 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, siendo el objeto de la misma examinar y aprobar, si procede, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970, renovación de Consejeros y Comisión de glosa. Para concurrir y votar se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los referidos Estatutos sociales.

Gijón, 3 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.234-5.

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(SABA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para ser celebrada el día 22 de junio de 1971, a las doce del mediodía, en la Sala de Conferencias de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación (edificio de la Lonja), paseo de Isabel II, s/n.

Si dicha Junta general no pudiera reunirse en primera convocatoria, por medio de este anuncio se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria en el propio lugar, a las doce del mediodía del día 23 de junio de 1971.

En la Junta general ordinaria que se convoca se someterán a los señores accionistas los extremos del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, y de la propuesta de distribución de beneficios, conjuntamente con el informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la misma durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1970.

3.º Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponda.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

- 5.º Nombramiento de accionistas interventores para firmar el acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración ha acordado, asimismo, convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el día 22 de junio, o, en segunda, el siguiente, día 23, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda aumentar en una o varias veces el capital social, de conformidad y dentro de los límites establecidos en el artículo 96 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y, asimismo, para dar cumplimiento, en su caso y en la cantidad necesaria, a lo previsto en el artículo 95 de la propia Ley. Modificación y nueva redacción del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda emitir bonos, de conformidad con la legislación vigente y en las condiciones que, en su caso, se acuerden por la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar tarjeta de asistencia con más de cinco días de anticipación a la fecha señalada para celebrarla, cuya tarjeta les será librada por los Bancos en que tengan depositadas las acciones o por las oficinas de la Compañía, sitas en la avenida General Goded, aparcamiento subterráneo, planta primera, si las depositan en las mismas con dicha anticipación.

Barcelona, 3 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.231-5.

INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el sábado, día 26 del corriente, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, que se celebrará en el chalet del Club de Golf Llaveneras, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los accionistas que tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no reunir el quórum necesario, tendrá lugar la expresada Junta, en segunda convocatoria, el lunes día 28, en los mismos lugar y hora.

Barcelona, 3 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Soldevila.—2.227-5.

CIRTE, S. A. FINANCIERA DE CINE, RADIO Y TELEVISION

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el cine Palacio de la Música (avenida José Antonio, 35), el día 25 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.226-5.

ANTIBIOTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, de esta capital, el día 24 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del párrafo segundo del artículo 29 de los Estatutos sociales.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.859-C.

COTO REDONDO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Zurbarán, número 94, Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1970.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.

Se convoca, asimismo, Junta general extraordinaria para los mismos días, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

1. Modificación del Consejo de Administración, en cuanto a su composición, condiciones, especificación de facultades y delegación de las mismas.

2. Modificación, en su caso, del artículo octavo de los Estatutos sociales.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo, Gustavo Aguilar Caño.—6.902-C.

INMOBILIARIA SIMANE, S. A.

Junta general extraordinaria

Queda convocada la Junta general extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Simane, S. A.», para el día 25 de junio de 1971, en la sala de actos del Yel-

mo Club (Velázquez, número 12, Madrid), a las trece horas, y, en su caso, de no lograrse el quórum legal, para el siguiente, día 26 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el fin de tratar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con los siguientes asuntos:

1. Ampliación de capital mediante aportación no dineraria en bienes inmuebles.
2. Delegación en el Consejo de Administración para aumentar el capital social.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas serán provistos de la oportuna tarjeta de asistencia mediante el depósito de sus acciones en cualquier Banco con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.849-C.

HIBRIDOS AMERICANOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera Segovia kilómetro 193), el día 25 de junio, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Valladolid, 3 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—6.835-C.

GALLETAS PATRIA, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Cataluña, 55-59, Zaragoza), el día 26 del mes de junio en curso, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la

misma hora del día 28 del mismo mes, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del último ejercicio y aplicación de sus resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 3 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—6.891-C.

PARAGUERA DEL NOROESTE, S. A. (PANOSA)

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Paraguera del Noroeste, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de La Rocha, en Santiago de Compostela, el día 25 de junio de 1971, a las doce horas, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ampliación del capital social.
6. Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 3 de junio de 1971.—El Consejero-Secretario, Amador Beirás García.—6.910-C.

OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Ejército, número 29, Deusto (Bilbao), el día 22 de junio de 1971, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio de 1970.
- 2.º Lectura del informe de los censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970

y aplicación de los beneficios correspondientes.

- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos que se citan en el apartado 3) quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden examinarlos en nuestro domicilio social.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal necesario para la adopción de acuerdos, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 23 de junio de 1971, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. De acuerdo con la lista se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo conferirse necesariamente la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia, precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad en su artículo 12.

Bilbao, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—6.909-C.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA

(ELYTE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Madrid calle de Julián Camarillo, número 45 el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970 y aprobación en su caso, de los mismos y de la gestión social.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.243-10.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).